

NACIONES UNIDAS



UNITED NATIONS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

PROGRAMA DE FORMACION EN POBLACION Y DESARROLLO

**POBLACION JOVEN Y DESARROLLO URBANO:
EL CASO DE LA FLORIDA. SANTIAGO, CHILE.**

PARTICIPANTES:

Isabel Avendaño Flores
Fernando Casanova Larrosa
Beatriz Erviti Díaz
Marcela Ferrer Lues
Beatriz Valenzuela van Treek

DOCENTES GUIAS:

Lorenzo Agar Corbinos
Jorge Balzo Pellicier

Santiago de Chile, diciembre de 1992

**POBLACION JOVEN Y DESARROLLO URBANO:
EL CASO DE LA FLORIDA.
SANTIAGO, CHILE.**

CONTENIDO

	PAG.
I. Introducción	1
1.1 Presentación	1
1.2 Marco conceptual	3
1.2.1. El fenómeno urbano	3
1.2.2. Principales enfoques de la sociología urbana sobre la ciudad	4
1.2.3. El barrio y la unidad vecinal	7
a. Forma y dimensiones	9
b. Equipamiento	10
c. Sentido de lugar	10
1.2.4. Condiciones de vida de la población joven	11
a. La dimensión educativa	12
b. La dimensión laboral	13
c. Características socioeconómicas del hogar	15
II. Una aproximación teórica a las interrelaciones del desarrollo urbano y población joven	16
III. Evolución demográfica, económica, social y de la trama urbana	20
3.1. Localización	20
3.2. Antecedentes históricos	20
3.3. Características poblacionales de La Florida	27
a. Viviendas	30
b. Población por distritos	31
c. Mortalidad y atención de salud	33
d. Fecundidad	33
e. Migración	33
IV. Composición económico-social de la comuna	34
4.1. Características económicas	34
4.2. Características sociales	36
4.3. Equipamiento	37
4.4. Infraestructura	41
4.5. Organización local	45
V. Características del entorno físico de la comuna	50
5.1. Las escalas de los servicios	51
5.2. La frecuencia de los servicios	51
5.3. La relación distancia-tiempo	52
5.4. La calidad material del espacio público	52
5.5. Las condiciones visuales del medio ambiente	52
5.6. Metodología	52
5.7. Caracterización de las condiciones físicas por distritos censales	54

	PAG.
VI. El Indice de Condiciones de Vida Juveniles (ICVJ)	56
6.1. ¿Porqué el ICVJ?	56
6.2. ¿Qué se espera del ICVJ?	56
6.3. Metodología	57
6.4. Plan de análisis de los datos	63
6.5. Las condiciones de vida juveniles a nivel comunal	64
6.6. Distribución del índice por distritos	66
6.7. Análisis comparativo por distritos	74
6.8. Examen de las diferencias con otras fuentes	76
6.9. Las condiciones de vida juveniles en La Florida	77
6.10. Análisis de la fecundidad según niveles de condiciones de vida	78
VII. CONSIDERACIONES FINALES	81
VIII. BIBLIOGRAFIA	84

I. INTRODUCCION.

1.1. PRESENTACION.

El acelerado desarrollo urbano de América Latina en los últimos 40 años ha traído consigo nuevos enfoques sobre el estudio de la población. La visión de la ciudad como un sistema que cubre en su territorio todas las funciones, ha dado paso, con el fenómeno de la megalopolización, a la percepción de ésta como un conjunto de "subciudades" interrelacionadas.

Tal es el caso de Santiago de Chile, ciudad de más de 4 millones de habitantes y donde se observa que los residentes de algunas comunas se relacionan escasamente con las actividades que ocurren en otras comunas. Más bien, se ha encontrado que realizan sus tareas cotidianas en un radio que abarca a lo sumo otras cinco comunas, en su mayoría limítrofes a la de residencia. Es por ello que el análisis de la población a nivel comunal reviste una creciente importancia en el contexto de los estudios urbanos.

La comuna de La Florida se seleccionó como objeto de estudio debido a varias razones: (1) por su acelerado crecimiento poblacional en 20 años, período que se considera relativamente breve y; (2) por la importancia que tuvo la migración en el crecimiento urbano.

Ambos fenómenos hicieron que en La Florida, mediante el loteo y la construcción de viviendas populares, de surgimiento espontáneo o dirigido, la mancha urbana se extendió aceleradamente. Además, la comuna acogió a un numeroso grupo de familias que migraron buscando satisfacer sus necesidades de vivienda.

El propósito general de este trabajo es conocer las condiciones de vida de los jóvenes en el contexto de este acelerado crecimiento urbano, dado que la proporción de este grupo poblacional es cada vez más creciente. Para ello, se construirá un índice de calidad de vida de todos los jóvenes de la comuna, teniendo en cuenta las diferencias socioeconómicas y del entorno, a nivel de distrito censal.

Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- (a) Realizar un marco conceptual sobre el fenómeno urbano, la ciudad, el barrio, y las condiciones de vida de los jóvenes.
- (b) Analizar las interrelaciones del desarrollo urbano y la población joven.
- (c) Analizar las características de la comuna en el marco de la expansión urbana del Gran Santiago.
- (d) Realizar un análisis y caracterización de las condiciones del entorno físico de la comuna, relacionado con la juventud.
- (e) Desarrollar un instrumento que permitan detectar las características diferenciales de los jóvenes con base en la información censal, susceptible de ser utilizado en la focalización de políticas juveniles.
- (f) Aplicar el instrumento en la comuna de La Florida con los datos del censo de población de 1982.

Cabe destacar que para la realización del presente trabajo se cuenta con un antecedente importante, cual es la investigación realizada en 1991, por los participantes de la promoción anterior a este programa de postgrado, y que se dirigió a focalizar el problema de la marginalidad juvenil de la comuna, fundamentalmente desde un enfoque descriptivo a partir de los resultados de la encuesta CAS, la cual trata de medir la pobreza.

El estudio consta de cuatro secciones. La primera, consiste en una presentación, marco conceptual e interrelaciones de la población joven y el desarrollo urbano. Dentro de ésta, se analizan conceptos tales como ciudad, vecindario, marginalidad y juventud.

En una segunda parte, se realiza una breve historia de la comuna, sus características demográficas, socioeconómicas, equipamiento, infraestructura y de sus organizaciones locales. Además, se particularizan a los distritos censales según éstas mismas variables.

En la tercera sección, se realiza una caracterización de las condiciones del entorno físico- ambiental de la comuna, relacionando aquellos indicadores que pueden incidir en las condiciones de vida de los jóvenes, tales como pavimentación, espacios verdes y algunas organizaciones comunales. Posteriormente en una cuarta sección fundamenta la construcción

del índice de condiciones de vida juvenil (ICVJ), con sus objetivos y marco metodológico. También se caracteriza a la comuna bajo este esquema analítico, aplicando el ICVJ a los datos del censo de 1982.

Como metodología general para la caracterización de las condiciones físicas de la comuna en el marco de la expansión urbana, se utilizó el método de elaboración cartográfica. Se tomó en cuenta la expansión de la comuna según etapas de urbanización por loteo y construcción. Se analizó la densidad de las organizaciones vecinales, el déficit de pavimentación, y se localizaron los servicios, comercios, industrias y áreas verdes y recreativas en todo el territorio. Con esta información se logró una caracterización del entorno físico ambiental de la comuna, diferenciándolo por distritos censales.

Para la evaluación de las condiciones de vida de los jóvenes de la comuna se utilizó el ICVJ, que considera las características socioeconómicas del hogar y del joven.

Se utilizaron fuentes de información primarias y secundarias. Como información primaria se acudió a los resultados del censo de 1982, datos de la municipalidad, mapas comunales, entrevistas a especialistas y la visita a terreno.

La información secundaria fue obtenida de publicaciones recientes que incluyen a la comuna y del trabajo realizado en el estudio de casos del año anterior.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1.2. EL FENOMENO URBANO

Se entiende por **urbanización** al aumento de la proporción de la población que vive en áreas urbanas. Autores como Castells (1978) argumentan que este proceso también se refiere a que las sociedades humanas han construido formas espaciales específicas producidas por una concentración importante, cuantitativamente hablando, de actividades y habitantes en un espacio restringido.

La **urbanización** constituye uno de los aspectos más importantes del proceso de redistribución espacial de la población de los países, y esta varía de un país a otro. En el caso de los países en vías de desarrollo, como los de América Latina y El Caribe, este proceso se asocia al acelerado crecimiento demográfico, al paso de las actividades primarias

a secundarias y/o a terciarias, y al éxodo rural-urbano. América Latina, en 1990, tuvo el 72% de su población residiendo en áreas urbanas, hecho que se explica a partir de dos fenómenos simultáneos: una tasa de crecimiento natural de población relativamente alta y la transferencia de población entre áreas rurales y áreas urbanas. En el caso de las grandes ciudades, los cambios de residencias se observan en un movimiento intracomunal y la llegada de habitantes de áreas rurales, así como de otras áreas urbanas pero de menor orden.

El proceso de **urbanización**, los cambios en la dinámica poblacional, la fuerte dependencia externa de América Latina a través de los procesos económicos, tecnológicos, culturales, socio-políticos y otros, han contribuido a que la **ciudad** se vaya caracterizando a través del tiempo en modos de organización y morfología socio-espacial diferenciables (Jordán,1982; Castells, 1970).

Ahora, a partir de la integración de municipios limítrofes, se constituyen las aglomeraciones urbanas o multicomunales y están formadas por un núcleo urbano principal y sus alrededores con funciones muy especializadas. En caso de que las agrupaciones multicomunales tengan como centro la capital del país, se denominan **regiones** o **áreas metropolitanas**. Una aglomeración de población en cuya vida económica no predomine la actividad agrícola, es una ciudad.

En tanto, por **suelo urbano** se entenderá aquel soporte físico que permite la edificación del desarrollo del medio urbano, algunas veces hasta de manera concentrada y en el cual hombres y mujeres tienen que habitar y funcionar en el sentido más amplio de las relaciones urbanas (Carrión,1989).

1.3. PRINCIPALES ENFOQUES DE LA SOCIOLOGIA URBANA SOBRE LA CIUDAD.

El grupo de los pensadores clásicos son reconocidos por sostener un enfoque propio de la relación entre la colectividad urbana y el espacio inmediato. Los puntos centrales del enfoque sociológico radican en que la colectividad urbana se forma sobre la base de la ocupación de un cierto territorio, en donde se desarrollan lazos o vinculaciones por la

proximidad de los distintos habitat, en los cuales se asienta de manera estable una población determinada.

Las modalidades de los factores sociales y espaciales caracterizan a la estructura interna particular que la colectividad desarrolla, plasmadas formalmente en el espacio (De la Puente, Muñoz, Torres, 1990). Entre los pensadores clásicos se encuentra a Max Weber y George Simmel. La óptica de Weber se basa en contrastar las características de las ciudades orientales con las occidentales, analizando el origen de ambas. Weber observa que estas poseen elementos comunes como: el sentido de propiedad del suelo urbano que poseen sus habitantes, la noción de ciudadanía, la liberación de la servidumbre y el desarrollo de actividades económicas independientes. A través del tiempo la ciudad entra en un proceso dinámico y diversificado y sus residentes adquieren protagonismo en el desarrollo urbano.

Simmel (1903), con una óptica analítica psicosocial, sostiene que el "ser" urbano tiene la necesidad de adaptarse al ritmo frenético de estímulos nuevos e imprevistos y esta obligado a organizar su comportamiento cotidiano en función de una racionalidad económica. En la cultura metropolitana lo central son los valores programáticos, donde las personas y las cosas tienen valor en tanto son útiles.

Marx y Engels definen el fenómeno urbano a través de la noción de "conflicto de clases". Sostienen que a través de éste alcanzaría una sociedad nueva, sin contradicciones propias del crecimiento de la ciudad capitalista. La vivienda la insertan, indirectamente, en una reflexión más amplia sobre alienación urbana y lucha de clases. La **ciudad** es analizada como la contenedora de los procesos que descomponen un sistema que da paso a un nuevo actor: el proletariado industrial.

Otro grupo de pensadores lo constituyen lo "ecólogos de Chicago", surgido en Estados Unidos hacia principios de siglo. Para Park (1916), la **ciudad** no es un fenómeno geográfico, sino un organismo social dotado de un orden moral y una estructura física. Concebía a la sociedad y a la ciudad análogas a la constitución de un organismo viviente, con estadios de crecimiento, diferenciación funcional y lucha por la supervivencia, procesos internos semejantes a los de la naturaleza, es decir, como un **área natural**. La **ciudad** será un habitat

compuesto por una población territorialmente organizada, relativamente arraigada al suelo, que contiene unidades que viven en una interdependencia.

El concepto de área natural de la teoría de Park, es desarrollado por Burgess, Mc Kenzie y Zorbaugh. Según ellos, una zona urbana es un área natural porque nace, existe y se desarrolla sin planificación; y porque cumple una función que responde a demandas diferenciadas, propias de toda ciudad:

"...a lo largo del tiempo, cada sector y cada barrio de la ciudad adquiere algo del carácter y cualidades de sus habitantes. Cada parte de la ciudad se impregna de los sentimientos peculiares de su población...El efecto de todo esto es convertir lo que al principio no es más que una expresión geográfica en una comunidad vecinal, es decir, en un lugar con sentimientos, tradiciones y una historia propia" (Park,1925).

Burgess, observando la ciudad de Chicago, da la primera descripción sociológica de la ciudad y sus procesos de crecimiento, complejidad, heterogeneidad, diferenciación socio-espacial y segregación creciente.

Louis Wirth (1938) elaboró una definición de **ciudad** que es operacionalizable a partir de las siguientes variables: tamaño, densidad y heterogeneidad. Argumenta que el aumento de tamaño de una población limita la posibilidad de que cada miembro de la comunidad conozca a todos los demás; esto conlleva a un desarrollo de contactos sociales segmentados, por tanto el residente urbano cada vez conoce menos gente. Las relaciones interpersonales son en segmentos especializados y por razones instrumentales, incrementando la superficialidad, el anonimato y la transitoriedad. Este mismo modelo deductivo es aplicado a la densidad y heterogeneidad.

Entre las nuevas tendencias contemporáneas, Manuel Castells desarrolla una aplicación de las categorías marxistas al fenómeno urbano. Concibe a los problemas urbanos como temáticas globales y de gestión política. Contempla a la organización de las interdependencias espaciales en un ambiente social altamente tecnológico, la intervención del Estado y la formulación de políticas, tales como las de vivienda, y el control político de las tensiones producidas por la segregación. El análisis de la ciudad está centrado en la

óptica de la relación poder-territorio, con todas las implicaciones, aportando al campo de la política urbana y la interpretación de las dinámicas socio-territoriales.

1.4. EL BARRIO Y LA UNIDAD VECINAL.

Para el análisis urbano es relevante distinguir dos conceptos donde se opera : **el barrio y la unidad vecinal**. Ambos subconjuntos están inscritos en la ciudad.

El **barrio** (del árabe *barri*, exterior: afueras de una ciudad) se define como cada una de las partes, con caracteres peculiares en que se dividen los pueblos grandes, los distritos o una ciudad. Término, igualmente, tan ambiguo como vecindario. Sociológicamente, es una entidad viviente al interior de una ciudad, desde este punto de vista, de hecho es una realidad geográfica. Constituye un medio de vida, de actitudes y relaciones. Los barrios urbanos son a menudo antiguas unidades autónomas que se han distinguido en su evolución histórica por la composición de su poblamiento (barrios étnicos); por su función antigua o actual (barrios de negocios, industriales, universitarios, administrativos, residenciales); por la edad de su construcción y su inserción en la ciudad (barrios viejos, nuevos barrios); y por su posición (barrios del centro, periféricos) (George, 1970).

En lo expuesto anteriormente se observa la diversidad de enfoques analíticos y perspectivas teóricas existentes que han abordado el concepto de ciudad. Esta misma heterogeneidad también se da en la conceptualización de **barrio**. Aunque hay un consenso relativo que es un área o sector espacial de la ciudad cuya función predominante es la residencial, o la industrial, o la comercial y otros. También, se acepta que **el tamaño** incide en su definición, y su delimitación es a una "escala humana" tal que permite conformar determinados modos de participación y comunicación social.

Otro elemento que define el concepto de **barrio** es la imagen que se tiene de el y la percepción. En este sentido, el diseño de la trama urbana y los hitos que el espacio tridimensional ayudan a que los residentes se identifiquen con el mismo.

Para Ledrut (1928) "el barrio es una agrupación que se define sobre la base de la proximidad, a veces su fundamento no es necesariamente la cercanía espacial y no es una pura delimitación topográfica o administrativa". Según su punto de vista, lo constituye una

red de relaciones sociales no siempre primarias o informales, debiendo su existencia a los equipamientos comunes y a los comportamientos sociales que los originan. No es posible separar lo social de lo físico.

En muchas investigaciones se ha establecido una correspondencia entre las definiciones de barrio que privilegian los elementos físicos de delimitación, con los mapas cognitivos de las personas sobre ellos. Los resultados muestran que las personas con características comunes en cuanto a sexo, tiempo de residencia y experiencias de movilidad, tienden a delimitar el barrio por criterios físicos o sociales: por sus límites naturales (ríos, cerros y otros) o artificiales (avenidas, estilos arquitectónicos y otros) y por la homogeneidad social de sus residentes. Por lo tanto, el concepto de barrio es definido por el medio físico y por el comportamiento social.

En Chile, la definición de **unidad vecinal** es una delimitación política-administrativa realizada por la división Municipal de la Comuna, que no necesariamente coincide con un mismo comportamiento social. Por lo tanto, es diferenciable con el concepto de **barrio**. En otros términos, no está definida por una conjugación de elementos espaciales físicos y cognitivos de sus residentes.

Al crecer los asentamientos humanos -tanto en cantidad de personas como en variedad de servicios-, el total se subdivide en subáreas con funciones características. Los vecindarios y sus particulares configuraciones existen, porque una ciudad, una comuna o una población ha sido subdividida. A su vez, la naturaleza de éstas subdivisiones, su uniformidad y variedad, están determinadas por la naturaleza de la totalidad y el nivel de vida (Keller;1975:131). El concepto **unidad vecinal o vecindario** se aplica a las subdivisiones de la ciudad y del latín: *vicinitas*, *atis*, representa un conjunto de personas, llamados vecinos (del latín *vicinus*, *vicus* barrio, lugar) que viven en casas contiguas, habitando en un mismo pueblo, barrio o habitación independiente (Real Academia,1984).

Morris y Moge (1965) proponen tres tipos de vecindarios que se podrían encontrar:

- (a) Unidades físicas, definidas como conjuntos de personas que comparten un nexo territorial;

- (b) Los vecindarios propiamente dichos, definidos por una red de interacción antes que por su homogeneidad social;
- (c) Grupos residenciales, cuando existe coincidencia de condición social y área física.

Hay dificultades a la hora de obtener un concepto de vecindario o unidad vecinal y aún más reconociendo la existencia de diferentes tipos de vecindarios, es claro que sobre la base del análisis existen elementos sociales y físicos íntimamente vinculados. Algunas de las características de que consta un vecindario son:

a. Forma y dimensiones.

Estructuralmente, el vecindario es un "islotte" delimitado por calles, líneas de ferrocarril y otras que son a la vez arterias de circulación y realidades funcionales y sociales (George,1970). Las tradiciones históricas y sociales hacen que la gente vea una determinada área como una unidad diferenciadora. El vecindario articula una diversidad de puntos fuertes (cruces, plazas, parque y otros) que son a la vez puntos de reencuentro y de referencia. Keller (1975:129) argumenta que los límites físicos y simbólicos se refuerzan mutuamente: la unidad física estimula la unidad simbólica y los límites simbólicos llegan a estar ligados a los físicos. Un vecindario, como unidad socio-espacial se distingue de otros vecindarios, por alguna forma o característica reconocible.

El tamaño influye para que los habitantes se conozcan personalmente, tanto por motivos de la proximidad de las residencias como de disposición de las calles. Para Lynch (1985) las comunidades vecinales bien identificadas probablemente no alberguen más de 100 hogares. La pequeña dimensión permitirá a todos sus habitantes estar cerca de los lugares a donde concurren habitualmente y así no salir de su entorno de vida cotidiana.

Por otra parte, la experiencia personal construye los lugares a diferentes escalas; el vecindario, la ciudad, la comuna, el país, pero el sentido de lugar se desarrolla más en lugares pequeños (vecindarios), por cuanto la experiencia y el contacto de los habitantes con ese lugar es mayor. En otras palabras, por su tamaño, los vecindarios conllevan a un conocimiento más concreto de su espacio, a diferencia de lo que ocurre con la ciudad o el país que generalmente se conocen de una manera más abstracta (Yi-Fu Tuan,1975).

El conocimiento concreto puede llevar a lo que Bailly (1979) llama **noción de territorialidad**, de la cual se da entre las personas, que han inventado algunas formas de defender lo que ellos llaman su tierra, su suelo, su espacio. La territorialidad urbana es el comportamiento mediante el cual las personas que utilizan espacios semejantes se identifican con este espacio; al tiempo que desean acentuar su control sobre él, resistiéndose particularmente a las intrusiones de población de zonas vecinas. Visto de este modo, la territorialidad puede generar identidad. Sin embargo, y según Yi-Fu Tan (1975) los residentes no saben que su mundo tiene identidad y un límite hasta que no lo sienten amenazado, ya que la identidad se define en competencia y en conflicto con otros; esto parece cierto tanto para los individuos como para las comunidades. Este hecho genera además, los diferentes grados de participación ciudadana y la cohesión social entre los individuos del lugar, con el objeto de defenderlo, si es el caso, o bien buscando la satisfacción de las necesidades de los habitantes del lugar.

b. Equipamiento.

No se busca que el vecindario sea una unidad completa y que contenga en sí todo lo que necesita, ni que idealmente deba serlo, pues ninguna organización social, desde la familia hasta el Estado es completa ni incluye todo lo apetecible (Mumford,1969). No obstante, la evaluación de cada vecindario está en función de la disponibilidad de los servicios y de la importancia que tienen para los individuos afectados. La calidad de servicios básicos como el suministro de agua, la policía y la sanidad, determinan tanto el nivel de comodidad como la reputación de un área (Keller,1975).

c. Sentido de Lugar.

Desde éste punto de vista es que la noción de unidad vecinal ha tenido más relevancia. Bailly (1979) define el sentido de lugar como las calidades fisiológicas, sociales (poder) y psíquicas (vivencias) conferidas a un lugar. Los espacios tienen por ello una imagen dotada de identidad, estructura y significación. De ésta manera, al vecindario se le percibe como el entorno inmediato más familiar que el conjunto de la ciudad (George,

1970), en nuestro caso de estudio lo constituye la comuna, y más aún que la aglomeración urbana.

No se trata ya de un espacio donde todos se conocen porque son vecinos, sino de un espacio que habitualmente se define y al que se le da un nombre, y en cuyo interior la gente encuentra relativamente fácil cerrar las filas si las circunstancias no son buenas. Así el grado de vecindad se determinará en la medida que las asociaciones de vecinos se formen, para hacer frente a hechos concretos y más que a hechos generadores de cambios. Se unen cuando es necesario defenderse (Lynch, 1985).

El placer que reporta vivir en un vecindario identificable, con calles tranquilas y seguras, y con servicios cotidianos próximos y fácilmente accesibles, donde sea posible organizarse políticamente cuando surge una necesidad de control, es sin duda, un auténtico perfil del buen asentamiento urbano (Baily, 1979 y Lynch, 1985).

En Chile, las comunas se subdividen en unidades vecinales cuya delimitación está bajo el criterio de tamaño de población. En terreno no siempre suele ser esta delimitación la más coincidente con la noción de barrio.

1.5. CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION JOVEN.

El primer problema teórico a considerar, es en que medida el concepto de condiciones de vida juvenil se deriva del concepto de condiciones de vida en general. El primero, resulta una especificación del concepto general. Es decir que si bien comparte la generalidad de los elementos que componen este último, contiene otros que son específicos, ya sea porque no resulten relevantes para el general, o porque su trascendencia sea diferente. De este modo, la consideración que de la dimensión laboral o educativa se hagan, conllevan una valoración diferente en su aplicación al universo juvenil que para el de la población en general.

En primera instancia, la juventud es una etapa de transición entre la niñez y la vida adulta. Sin embargo, y sin entrar a discutir la vigencia de esta idea para otros contextos y momentos históricos, la misma no dice mucho acerca de los contenidos particulares de dicha etapa. En otros casos, se han enunciado definiciones que toman en cuenta la consideración

biológica del fenómeno (período intermedio entre la infancia y la vida adulta que se inicia con la pubertad), o se ha asumido criterios estadísticos que asimilan juventud a un determinado grupo etario (15-24 ó 15-29 años). También existen definiciones psicológicas de la juventud ("rebelión ante el padre"-Freud), o sociológicas (a partir de la aparición por ejemplo de formas de socialización secundaria como grupos de pares u otros espacios no adscriptivos). Pero una solución amplia y totalizadora a la conceptualización de la juventud debe, al decir de Rama y Filgueira(1991), "dar cuenta del carácter histórico y social de la misma". Esto explicaría el hecho de que, a escala mundial, ella sea un fenómeno de enorme significación en las sociedades más desarrolladas y que en cambio, tenga un carácter incipiente en sociedades más pobres y rurales y que, "el tiempo para ser joven" varía considerablemente entre estratos y clases sociales, dado que las desigualdades de ingresos y cultura establecen oportunidades muy diferentes para que los jóvenes dispongan de un tiempo de formación antes de asumir los roles adultos (CEPAL,1985).

Existe por otro lado, una cierta contradicción semántica entre lo términos "etapa" y "transición". En la disyuntiva vale más optar por la segunda, dado que en realidad se tiene entre manos una serie de contenidos tipificados como juveniles que tienden a distribuirse para cada individuo en un período de tiempo determinado. Es a partir del comportamiento estadístico de estos atributos individuales, que se asigna a un grupo de la población el carácter de "joven". A continuación se detallarán estos componentes del concepto de juventud, con una justificación de su pertenencia al concepto.

a. La dimensión educativa.

Sin ser absolutamente equiparables la condición de joven y la de estudiante, existe una fuerte asociación entre ambos que parece ser cada vez más extendida. Este hecho tiende a fortalecer además la caracterización de la juventud como momento de preparación para el ulterior desempeño de los roles adultos.

Se da por otro lado la opinión extendida de que el rol adecuado para un joven es el de estar estudiando. Si a esto se adjunta además el hecho de una asociación positiva entre mayor calificación y oportunidades de logro en términos de status ocupacional, la educación

que un individuo recibe proporciona una idea de sus capacidades de desarrollo personal futuro, o dicho de otro modo, de modificar positivamente su actual circunstancia.

El hecho de que la educación sea una actividad que se desarrolla tanto en la juventud como en la niñez, no obsta en nada que se considere como una dimensión típicamente juvenil. Aún más, el poder de discriminación de las características educativas es mucho mayor para la población joven, en la medida que la educación de tipo básico ha alcanzado estándares de cobertura mayores que los de la media y superior. De un punto de vista analítico, la inclusión de la educación resulta pues justificada. Sin embargo, es preciso especificar qué aspectos de la educación resulta relevante y posible considerar.

El primer aspecto importante, es saber cuál es la inversión efectiva que hasta el momento ha realizado el individuo en su preparación. El índice debe contemplar pues una cierta medida de esa inversión, ya sea mediante los años de estudio o los niveles educativos alcanzados o de otra forma.

El segundo aspecto de interés, es saber si la condición de estudiante es actual o ha terminado, en caso de haber existido. Tenemos así una idea de si el proceso de preparación continúa, lo cual dada la valoración positiva del ítem, tendería a mejorar las posibilidades del joven en el futuro.

Una tercera visión de la educación se refiere al tipo de enseñanza recibida en relación a los contenidos curriculares. Este tipo de análisis sin embargo, rebasa los límites del presente trabajo, ya que no es el propósito realizar un estudio de las oportunidades diferenciales que una orientación educativa u otra proporcionan en la sociedad chilena actual.

b. La dimensión laboral

La inclusión de esta dimensión pareciera en principio contradecir lo afirmado en la somera caracterización que de la juventud se ha hecho. Ciertamente, así como el rol de estudiante tiende a equipararse con el carácter de joven, el de trabajador se asocia con el de adulto. Sin embargo, una decisión de excluir esta dimensión basada en tales supuestos encubriría varias falacias.

La primer falacia consiste en considerar que el rol de trabajador (o más ampliamente, el de económicamente activo), implica una integración plena a la sociedad adulta. Más allá de las disconfirmaciones empíricas que esta premisa tiene en las altas tasas de participación juveniles, tampoco resulta conceptualmente aceptable.

La circunstancia de participar en el mercado de trabajo, no supone la eliminación de toda actividad de preparación. En algunos casos porque la realización de alguna actividad laboral puede coexistir con la inserción educativa. En otros, porque la inserción laboral puede y de hecho es, una alternativa de formación frente al sistema educativo. Y finalmente, porque la condición de activo puede provenir de una influencia cohercitiva del contexto socioeconómico en que el joven vive, y no por una apreciación subjetiva del joven o su entorno familiar en términos de encontrarse "listo" para ser un adulto.

La segunda falacia, surge de considerar que la obtención de un lugar en el mercado de trabajo supone una integración plena al mismo. Muy por el contrario, existen múltiples confirmaciones en el sentido de que la incorporación de los jóvenes a la vida activa se realiza en condiciones de discriminación en términos de remuneraciones y responsabilidades asignadas. De ahí que la condición de activo no pueda en muchos casos equipararse a una situación de independencia económica del hogar de origen.

La valoración que de la dimensión laboral se realice, se deriva en mucho del tramo etario que se esté considerando, así como de las características de la actividad desempeñada y de la situación socioeconómica del hogar al que el joven pertenece.

La condición de activo puede entenderse como parcialmente negativa entre los jóvenes de menor edad, en la medida que pudiera estar obstando a una mayor inversión educativa. Sin embargo, y a medida que se consideren tramos de mayor edad, tal condición comienza a entenderse como positiva, ya que implicaría un avance en el sentido de mayor autonomía e integración social. De modo inverso, la condición de desempleado parece ser menos grave entre los jóvenes menores que entre los mayores, los cuales presumiblemente han de hacer frente a un cúmulo mayor de responsabilidades.

Las características de la ocupación, en caso poseer alguna, proporcionan información a su vez del grado de éxito alcanzado en la incorporación al mercado de trabajo. Un

ordenamiento jerárquico de las categorías ocupacionales significa diferenciales en términos de estabilidad laboral, especialización, remuneraciones y prestigio social. De este modo, la condición de activo que es valorada positivamente entre los jóvenes de mayor edad, puede verse relativizada por una inserción deficiente.

La situación socioeconómica del hogar resulta importante a la hora de discriminar el tipo de factores que pueden haber operado en la decisión de incorporarse al mercado de trabajo. Así, una inserción laboral temprana, puede ser la consecuencia más que de un proyecto personal del joven, de una estrategia económica familiar que echa mano de sus miembros de menor edad para complementar ingresos escasos o relaciones de dependencia altas. Puede informar asimismo, del carácter menos grave de una situación de desempleo, en la medida que una situación satisfactoria en lo socioeconómico puede estar indicando una búsqueda selectiva de trabajo. Estos aspectos relativos a las características del hogar son los que se desarrollará a continuación con mayor profundidad.

c. Las características socioeconómicas del hogar.

La importancia de esta dimensión parte de un aserto bastante obvio, como es el hecho de que diferentes contextos socioeconómicos producen características diferentes entre los jóvenes. Es así que se relativiza el concepto general de juventud. Cuando se trabaja con las tendencias medias de una sociedad determinada se obtienen ciertos estándares en materia de nupcialidad y edad a la primer unión, edad al primer hijo, niveles de participación económica, y todos los indicadores que resultan relevantes para el estudio del universo juvenil. Inclusive para muchos estudios, la distribución por edades de estos hechos y características, lleva a la decisión metodológica de tomar como adecuado un determinado tramo etario para equiparlo a la noción de juventud, de lo cual se derivan distintos criterios para diversas sociedades nacionales.

II. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LAS INTERRELACIONES DEL DESARROLLO URBANO Y LA POBLACION JOVEN.

La urbanización explosiva ha traído entre otras consecuencias una expansión territorial muy fuerte, provocando la pérdida de tierras de cultivo como también fuertes alzas en los costos de urbanización por terrenos cada vez más periféricos. En el desarrollo urbano, prima la función residencial. La habilitación y la apropiación del suelo urbano, son la base de dicha función y se presentan de manera específica para los distintos grupos de la sociedad.

La apropiación del suelo, que puede ser mediante la compra del terreno, su ocupación o toma ilegal o por alquiler de viviendas, es una manifestación del desarrollo urbano. Así como el aumento de población en las áreas urbanizadas, ya sea por un poblamiento de espacios no ocupados, por la densificación de las viviendas (cambio de casas a edificios) o por un aumento de los residentes.

En el caso de extensión del área urbana de la ciudad, la migración tiene el mayor peso relativo. Esta población que migra puede ser procedente de otras áreas de la ciudad o ser inmigrante a la ciudad, ya sea de otra localidad urbana o del área rural. En una segunda etapa el crecimiento natural prevalece con relación a la migración, en cuanto a peso relativo dentro del crecimiento poblacional.

Cuando la migración está compuesta mayoritariamente por población joven, ésta se traslada al lugar en busca de la satisfacción de sus necesidades de vivienda. Se debe esperar con posterioridad un aumento de la fecundidad de estas parejas jóvenes, fundamentalmente si no han completado sus aspiraciones reproductivas. Este aumento de la fecundidad debe ser mayor también entre los residentes de las viviendas populares con relación a los de las viviendas privadas, pues este grupo poblacional de menores ingresos y nivel socioeconómico tiene una fecundidad tradicionalmente más alta.

En los casos en que la construcción de viviendas es acompañada de la adecuada infraestructura (agua potable, alcantarillado, trazado de calles y pavimentación) y equipamiento (comercio, dotación de servicios públicos y privados y áreas verdes), se debe observar una disminución de la morbilidad y de la mortalidad, no sólo por un mejoramiento

de las condiciones de las viviendas y una disminución del nivel de hacinamiento, sino también por las condiciones del medio.

La experiencia particular de La Florida fue el aumento de la población urbana, fundamentalmente por vía migratoria. El proceso de urbanización se dio en forma segregada, al igual que en otras comunas del Gran Santiago. La construcción de viviendas, dependió de la procedencia social de los migrantes y esencialmente, del nivel socioeconómico. Es así que, hacia la zona este se localizan los lotes de precios más altos y predominó la construcción individual; el financiamiento también fue individual y por construcción por empresas urbanizadoras.

En el resto del área, lo común fue la construcción de vivienda popular, especialmente la de surgimiento dirigido, dado que hacia estos sectores accedió población de menores ingresos, que muchas veces pudo obtener su casa por políticas económicas de interés social u otras operaciones asistidas por el sector público. En este caso, el costo del suelo era menor, lo que incentivó a las parejas jóvenes a establecerse allí.

La tendencia de la diferenciación antes expuesta, será un deterioro de las viviendas por falta de recursos, el incremento de los costos comparativos cuando primó la autoconstrucción y el deterioro en los casos de construcción asistida, ambos fenómenos comunes en poblaciones de bajos recursos socioeconómicos.

El acceso a los bienes y servicios anexos a la vivienda también está diferenciado y determinado por la forma predominante del acceso a la misma, con mayor dotación en zonas donde domina la compra en el mercado de terrenos y menor en las de ocupación de los mismos. Cuando el acceso fue por vía compra, como fue el caso de parejas jóvenes en busca de autonomía, migraron hacia zonas donde el costo del suelo era menor, con la consiguiente aceptación de vivir en predios deficitarios.

Cuando la extensión del área urbana se produce por la radicación de familias pobres en viviendas precarias y sin condiciones de infraestructura, se originan las llamadas poblaciones "callampas", con condiciones de vida muy deficientes. Como algunas veces la vivienda se localiza en zonas ilegales, no hay interés del ocupante por mantener su residencia físicamente adecuada. En este caso el comportamiento de la fecundidad depende

del tiempo de radicación de los ocupantes y de las perspectivas de continuar habitando en el lugar, aunque se esperaría que la fecundidad aumente. La morbilidad y la mortalidad tendrían un aumento más inmediato, por las insuficientes condiciones sanitarias y de hacinamiento. Los jóvenes que llegan a estas poblaciones tienen serias limitaciones de desarrollo social, dificultades para conseguir empleo, y otros.

Como producto del acelerado proceso de urbanización, la comuna se extendió de manera caótica, tornándose en un mosaico urbano incoherente en que existen diferentes modelos arquitectónicos, la combinación de poblaciones populares y condominios privados, callejuelas sin pavimentar y amplias autopistas, entre otros elementos. Como producto de esto, la comuna se volvió intrincada, laberíntica y muy poco legible para una población que recién se inserta en ella como son los jóvenes, lo que traerá como consecuencia una pérdida de raíces e identidad. Fenómeno que se incrementará si se auna a hechos como que el crecimiento horizontal ha hecho que sólo se puedan conocer algunos sectores de la misma y sólo los relacionados con los domicilios y el trabajo, o bien la falta de mantenimiento y conservación de espacios urbanos públicos y semipúblicos.

Cada una de esas variables inciden en ciertos comportamientos de la población, como una disminución de la tendencia a colaborar y participar en actividades colectivas encaminadas a mejorar su calidad. Si el ciudadano se siente responsable de su entorno y es protagonista de acciones tendientes a su mejoramiento, no se caerá en actitudes de apatía e indiferencia.

En el aumento de la población urbana de la comuna por poblamiento de zonas no ocupadas en el casco urbano y por densificación de las viviendas, se encuentra también un alto componente migratorio, aunque con menor representación juvenil, porque estas viviendas ubicadas en lotes de zonas céntricas de la ciudad, son más costosas. En ambos casos se debe esperar una disminución de la mortalidad, por el mejoramiento de las condiciones de vida y un aumento de la fecundidad de las parejas jóvenes que no han satisfecho sus aspiraciones reproductivas.

La parte del crecimiento urbano que ocurre como consecuencia del hacinamiento al interior de la vivienda tiene incidencias negativas en las condiciones de vida de la población, produciéndose un aumento de la morbilidad y la mortalidad.

Este hacinamiento generalmente ocurre cuando las parejas jóvenes no pueden acceder a una vivienda propia y tienen sus hijos en el hogar paterno, o cuando la familia tiene una cantidad de hijos grande en relación con el número de piezas de la vivienda. En este último caso hay una incidencia directa sobre las posibilidades educacionales de los hijos, fundamentalmente los de mayor edad, que deben estudiar en inadecuadas condiciones habitacionales y luego incorporarse a la actividad laboral en edades muy tempranas, sin completar su ciclo educacional.

Los hijos de los migrantes radicados en La Florida y que han sido el producto del crecimiento natural de la comuna, a 15 y más años del desplazamiento de sus padres, presionan el mercado del suelo, ya que demandan áreas para descanso, esparcimiento y para iniciar su vida autónoma.

Es importante mencionar que la manera en que se ha ocupado el espacio urbano de La Florida, ha marcado la percepción que se tiene de ella. El déficit de servicios, recreación, equipamiento, entre otros, puede acarrearle a la comuna problemas psicosociales para los jóvenes actuales y los del futuro.

III. EVOLUCION DEMOGRAFICA, ECONOMICA, SOCIAL Y DE LA TRAMA URBANA.

3.1. LOCALIZACION

La comuna La Florida, con una superficie total de 73,50 km², aunque a 1982 el área urbanizada superaba los 33 km², según la municipalidad de esta comuna y los 22 según el Ced (1990:30). Ubicada al suroeste del Gran Santiago, ésta limita al norte con la comuna Macul y Peñalolen, al sur con Puente Alto, al oeste con La Granja y La Pintana y al este con la Cordillera Los Andes.

La Florida está compuesta por seis distritos censales, los cuales se denominan así: La Florida Oriente, La Alborada, Santa Raquel, O'Higgins, San Rafael y el distrito censal número seis María Elena (Plano 1).

3.2. ANTECEDENTES HISTORICOS

La Florida como comuna se creó el 28 de noviembre de 1899, a partir del Decreto de Constitución de la Comuna. Sin embargo, en 1927, pasó a formar parte de Ñuñoa y en 1934 se re-creó definitivamente, mediante decreto de ley. Esta comuna permaneció en estado rural hasta el decenio de 1940, en donde, la actividad económica principal era agrícola y ganadera. Hasta ese momento estaba dividida en unos 10 fundos, que cultivaron principalmente viñas, alfalfa, pastos forrajeros y hortalizas para consumo interno de los habitantes. Asociado a estos cultivos existió ganadería vacuna y equina. La producción viñera estaba atendida fundamentalmente por conventos y monasterios y con respecto al forraje, se utilizaba para abastecer a los caballos, que eran el principal medio de transporte de la época.

Hacia 1940, se iniciaron los primeros loteos, indicadores de segregación espacial. Aunque el loteamiento se dio en forma continua a partir de este decenio, el proceso se intensificó hacia 1950 y alcanzó sus máximos valores hacia los decenios de 1980 y 1990. El fenómeno de fragmentación, se explica por las fuertes presiones sobre el mercado del suelo potencialmente utilizable y el mercado inmobiliario, presiones producidas por las diferentes

plano 1

políticas de vivienda económica y de interés social dirigida a los sectores marginales y de más bajos ingresos.

La avenida Vicuña Mackenna ha cumplido una función de eje integrador y sobre ésta, aproximadamente desde la actual rotonda hasta el paradero 12, surgió el agrupamiento humano originario de esta comuna denominado "Bellavista". Este sitio aún conserva características rurales y se originó como zona de paso entre la población de Puente Alto y la ciudad capital. Para algunos autores ha sido la presencia de la población de Puente Alto la generadora de la importancia y desarrollo del poblamiento de La Florida.

Este asentamiento o casco antiguo con su estructura física alargada, todavía conserva algunas viviendas que poseen fachada continua a la calle, patios interiores, entre otros elementos, ya que eran residencias temporales de sus dueños o permanentes, pero para trabajadores agrícolas de los fundos mayores o pequeñas parcelas. Era un pequeño caserío de trama irregular y con un modesto equipamiento comunitario.

La comuna al iniciar su proceso de urbanización en la primera mitad de 1940, contaba con poco más de 700 viviendas y 4600 habitantes, concentrados predominantemente en Bellavista. La urbanización apareció como producto de la división de terrenos que se vendieron a particulares para la construcción según sus urgencias y posibilidades, por lo tanto no se dio ni una ocupación inmediata, ni continuidad espacial de las residencias construidas. Fuentes de información indican que las residencias se ubicaban separadas unas de otras por extensiones de suelos agrícolas, no integrados físicamente ni con un sentido direccional predominante (Estudio de caso, 1991). Las principales construcciones como Santa Raquel, La Higuera, Lo Cañas, Santa Irene, entre otras, se ubicaban alejadas al eje integrador.

Entre el decenio de 1940 a 1950, la comuna pasó de una condición de ruralidad a una de semiruralidad. Datos del censo de 1940, indican que el 97% de la superficie de la comuna correspondía a sector rural. Para 1960, las poblaciones antes mencionadas como dispersas, empezaron a conformar un sólo núcleo, ya que comunas como La Granja y La Florida recibieron grupos heterogéneos de población de escasos recursos que fue instalada en conjuntos habitacionales de mínimo equipamiento. Simultáneamente, el incremento de los sistemas de financiamiento para la construcción privada permitió la aparición de

pequeños conjuntos residenciales y de numerosas construcciones aisladas de calidad satisfactoria. Sin embargo, de 1968 a 1980, se ha mencionado como el período de mayor crecimiento urbano tanto en magnitud como en intensidad, debido en espacial a políticas gubernamentales de vivienda, para sectores de escasos ingresos (Estudio de caso, 1991). En el cuadro 1 y plano 2, es posible observar la evolución que ha tenido el uso del suelo urbano.

Cuadro 1.

SUPERFICIES ESTIMADAS URBANAS. 1952-1985. en km²

1952	0,50
1960	2,28
1970	8,26
1982	21,86
1985	25,90
1995	39,07

Fuente de datos: Ced (1990:30).

En el plano 2, puede observarse como la mancha urbana que existía para el censo de 1982, era mucho más extensa que para los censos de 1960 y 1970. En el cuadro 1, puede compararse como para 1970 y 1982, las superficies urbanas se cuadruplicaron.

Desde 1979, La Florida, esta constituida por un área urbana, que se identifica como el espacio comprendido dentro del límite urbano señalado por el Plan Intercomunal de Santiago (Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo, 1979) y el Plano Regulador Vigente¹. El área de expansión urbana es la zona potencialmente urbanizable en la comuna, delimitada por el espacio urbano consolidado y uno de restricción de urbanización. Es decir, constituye el espacio disponible que tiene la comuna para urbanizar y la zona receptora del crecimiento urbano².

¹ El Plan Regulador vigente fué creado por Decreto Supremo No. 663 del 20 de setiembre de 1968 (SECPLAC, Municipalidad de La Florida).

² El área de expansión urbana se creó a partir de la modificación del Plano Intercomunal de Santiago (PIS) según Decreto Supremo No. 420 de 1979, con el objetivo de permitir un crecimiento no obstaculizado por políticas gubernamentales de planificación (García, 1991).

plano 2

Para 1985, La Florida poseía 7020 has que no habían sido urbanizadas completamente, esto corresponde a un 33,12% de la superficie. Cabe destacar, que luego de Las Condes y Santiago, La Florida ocupó el tercer lugar en superficie urbana, con una cifra superior a los 20 km². Proyecciones realizadas por el Ced (1990:33-36) para el año 2005 indican que Maipú encabezará su urbanización con 90 km² de superficie urbana. En tanto, la comuna La Florida ocupará el quinto lugar con 40 km² de superficie urbana, esto, asumiendo que no existieran cambios de importancia a esa fecha y con las tendencias urbanísticas actuales.

3.3. CARACTERISTICAS POBLACIONALES DE LA FLORIDA.

La comuna de La Florida en apenas 50 años ha pasado, de ser un área rural, a convertirse en la más poblada del Gran Santiago (G.S.), multiplicándose su población entre 1952 y 1990 en casi 70 veces. Solo en el último decenio casi se duplicó. En 1992 tenía 334 336 habitantes, y si en 1952 significaba solo el 0.38 % de la población santiaguina, en este último año localizaba al 7.1 % de los habitantes del G.S. (Cuadro 2).

Cuadro 2.

GRAN SANTIAGO Y LA FLORIDA. POBLACIÓN, TASAS DE CRECIMIENTO (%) Y DIFERENCIAS ENTRE LAS TASAS. 1952-1990.

AÑOS	POBLACION		% FLORIDA	TASAS DE CRECIMIENTO		DIFEREN.
	SANTIAGO	FLORIDA		SANTIAGO	LA FLORIDA	
1952	1367218	5257	0.38	-	-	-
1960	1651790	11118	0.67	2.36	9.40	4.0
1970	2731870	47239	1.73	5.03	14.47	2.9
1982	3731857	191883	5.10	2.60	11.68	4.5
1985	3988283	250659	6.30	2.22	8.91	4.0
1992	4676174	334366	7.10	2.24*	5.41*	2.4

* tasas de crecimiento 1982-1992.

Fuente: INE. Proyecciones y estimaciones de población 1980-1995.
Santiago de Chile, febrero de 1989.
INE (1992) Resultados preliminares del censo de 1992.

De igual forma, su crecimiento poblacional ha sido el más intenso de la región en todo el período analizado (1952-1992), siendo como promedio superior en cuatro veces al del Gran Santiago. A pesar de que en el último decenio se reducen las diferencias en cuanto al crecimiento de ambas unidades de análisis, la comuna de La Florida crece al 7.1 % promedio anual. Se observa que el crecimiento de esta comuna ha estado estrechamente relacionado al crecimiento de la ciudad, ya que en ambas son coincidentes los períodos de alza o baja de las tasas de crecimiento. El mayor crecimiento ocurre en la década de 1960-70 y las menores tasas en el quinquenio 1985-90.

De igual forma, la densidad poblacional de la comuna ha tenido un crecimiento vertiginoso, pues a pesar de que el área que ocupa ha crecido, la población ha aumentado a un ritmo muy elevado, lo que determina que en 1952 la comuna tuviera 77 habitantes por km², mientras que en 1990 llegase a 5223 hab/km².

La distribución por sexos en la comuna muestra un predominio del sexo femenino, típico de las áreas urbanas y más evidente en las ciudades. Su Índice de Masculinidad disminuyó en la década de 1980, desde 97.25 hombres por cada 100 mujeres a 93.63 hombres cada 100 mujeres, sin embargo, no alcanza los niveles de todo el Gran Santiago en 1982, de 91.08 hombres cada 100 mujeres.

La distribución de la población según grupos de edades (Cuadro 3) muestra que la población de La Florida se encuentra en proceso de envejecimiento y que es más joven que la población de todo el Gran Santiago. Se observa que en 1990 la proporción de población menor de 15 años de La Florida era muy similar a la del G.S. y sin embargo la proporción de población mayor de 60 años y entre 30 y 59 años era inferior, no así la proporción de población joven (entre 15 y 29 años), que supera la de la Santiago.

Si a su vez se analiza que las tasas de crecimiento de los jóvenes son crecientes en el tiempo (Cuadro 4) y superiores a las del Gran Santiago, y que también aumentan las veces en que la tasa de crecimiento de la población joven de La Florida es mayor que la del G.S., se puede afirmar que los grupos jóvenes son los que requieren mayores demandas en la comuna en estudio.

Cuadro 3.

**GRAN SANTIAGO Y LA FLORIDA. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN
POR GRUPOS DE EDADES SELECCIONADOS.1980, 1982 Y 1990.**

Porcentajes.

E DA D ES	SANTIAGO 1982	LA FLORIDA	
		1980	1990
0 -14	30.90	36.23	30.82
15 - 29	22.10	27.90	29.03
30 -59	38.70	31.01	34.81
60 y más	8.30	4.86	5.34
Total	100.0	100.00	100.00
Indice masculinidad	91.08	97.25	93.63

Fuente: INE. Proyecciones y estimaciones de población por sexo y edad, febrero de 1989.
INE. Censo de población y viviendas, 1982, Chile.

Cuadro 4.

**GRAN SANTIAGO Y LA FLORIDA. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA
POBLACIÓN JOVEN Y VECES EN QUE LA TASA DE LA FLORIDA
SUPERA LA DEL GRAN SANTIAGO. 1952-1982.
Porcentajes.**

PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO POBLACION JOVEN		VECES QUE TASA DE LA FLORIDA > SANTIAGO
	GRAN SANTIAGO	LA FLORIDA	
1952/60	2.92	6.9	2.30
1960/70	3.54	9.7	2.74
1970/82	3.44	10.5	3.05

Fuente: INE (1952, 1960, 1970 Y 1982).

a. VIVIENDAS

La comuna de La Florida tiene en 1982 unas 40 727 viviendas formadas por 42 650 hogares. Estas viviendas representan el 5.0% de las que forman la ciudad. Si se recuerda que para ese mismo año la población de la comuna representa el 5.1 % de la población santiaguina, se deduce que el índice de ocupación habitacional de 4.7 personas por vivienda debe ser similar al del Gran Santiago.

Sin embargo, mientras que en el Gran Santiago el 12.0% de las viviendas se encuentran en mal estado (Cuadro 5), en La Florida éstas representan el 17.4%. La situación en el quinquenio 1982-87 indica que el porcentaje de deterioro de las viviendas de La Florida fue más bajo que en toda la ciudad, por lo que este déficit no se agrava aceleradamente. Sin embargo, los datos sugieren una acción rápida en este sentido.

Cuadro 5.

GRAN SANTIAGO Y LA FLORIDA. INDICADORES DE LOS HOGARES Y VIVIENDAS. 1982.

INDICADORES	GRAN SANTIAGO	LA FLORIDA	POR CIENTO
Hogares (1982)	882679	42650	4.8
Viviendas (1982)	815006	40727	5.0
Viviendas mal estado (1982)	98121	7088	7.2
Porcentaje en mal estado	12.0	17.4	-
Deterioro viviendas(1982-87)	41952	1969	4.7
Porcentaje deterioro/total viviendas	5.1	4.8	-

FUENTE DE DATOS: CED (1990).

Para el censo de 1992 la proporción de viviendas de la comuna clasificadas como malas disminuyó a 4.7 %, aunque se debe tener en cuenta que un 12.8 % de las mismas no fueron analizadas (Cuadro 6).

Según distritos censales, se observa que los que tienen un mayor porcentaje de viviendas en mal estado son el 1 y el 3. Sin embargo, con excepción del distrito 4, en que predominan las viviendas clasificadas como regular, en el resto de los distritos predominan las viviendas en buen estado, mientras que a nivel comunal el valor promedio es de 52.7 %.

Cuadro 6.

LA FLORIDA. ESTADO DE LAS VIVIENDAS SEGUN DISTRITOS. 1992.

Distrito	Excelente	Buena	Regular	Mala	Ignorada	Total
1	4.5	43.5	33.6	7.9	10.5	100.0
2	3.4	58.0	14.5	3.2	20.9	100.0
3	1.2	51.7	28.6	7.2	11.3	100.0
4	0.0	36.1	48.6	4.2	11.1	100.0
5	3.8	74.8	8.5	0.8	12.1	100.0
6	0.4	47.1	37.0	3.5	11.9	100.0
Total	2.5	52.7	27.3	4.7	12.8	100.0

Fuente: INE (1992).

b. POBLACIÓN POR DISTRITOS

A los efectos de la planificación local, la Municipalidad realizó una subdivisión de la comuna en siete sectores, de acuerdo a criterios socio-espaciales. Estos sectores no coinciden con los seis distritos censales establecidos en el censo de 1982, que serán los analizados en el presente trabajo.

La población según distritos para los dos últimos censos se indica en el Cuadro 7, y muestra que en 1982 el más poblado era el 4, que agrupaba al 23.9% de los habitantes de la comuna, mientras que el distrito menos poblado era el 6, con el 5.2% de los habitantes.

En el último decenio se observan cambios muy significativos en la distribución territorial de la población al interior de la comuna, pues el distrito 4 es el que menos crece

y pasa a ser el distrito 3 el más habitado, creciendo a una tasa promedio anual de 7.73%. A su vez, el distrito 6, que continúa siendo el de menor población, tiene el mayor crecimiento intercensal, de 11.48%, por lo que duplica su peso relativo dentro de la población de la comuna.

En 1982, según la agrupación por distritos censales, los jóvenes de La Florida representaban el 20.1% de la población de la comuna, coincidiendo los sectores con más jóvenes con los más poblados en esa fecha, o sea, el 4 y el 1, mientras que el distrito con menos jóvenes era el 6. Con relación a la población total del distrito, el que tiene mayor proporción de jóvenes es el 4, con el 22.7%, seguido del 1 (20.6%), o sea, coinciden con los más poblados en ese año, mientras que el distrito 3 tiene la menor proporción de jóvenes con relación a su población total, ya que éstos representan el 17.2%.

Mediante la Encuesta CAS se obtuvo información sobre jóvenes de hogares con situación socioeconómica deficitaria. La muestra recogida en la encuesta (21 623 jóvenes de 15 a 24 años), representa el 30.8% de los jóvenes de la comuna, lo que da una idea de las inadecuadas condiciones de vida los jóvenes en la comuna.

Cuadro 7.

**LA FLORIDA. POBLACION TOTAL, PESO RELATIVO Y TASAS
DE CRECIMIENTO INTERCENSAL PARA 1982 y 1992.
POBLACION JOVEN PARA 1982.
SEGUN DISTRITO CENSAL.**

DISTR	POBLACION TOTAL					JOVENES 1982		
	1982	%	1992	%	TASA CRECIMIENT	POBLAC	%	% POBLAC TOTAL
1	37143	19.4	57386	17.7	4.28	14414	24.6	38.8
2	25621	13.3	48142	14.8	6.10	7452	12.8	29.1
3	33983	17.7	76786	23.6	7.73	9019	15.5	26.5
4	45841	23.9	49320	15.2	0.73	13890	23.8	30.3
5	39342	20.5	56433	17.4	3.57	10793	18.5	27.4
6	9953	5.2	36788	11.3	11.48	2784	4.8	28.0
TOTAL	191883	100.0	324855	100.0		58352	100.0	30.4

FUENTE DE DATOS: INE (1982 y 1992).

c. MORTALIDAD Y ATENCIÓN DE SALUD.

En 1982 la tasa de mortalidad general de la comuna fue de 3.5 por mil, mientras que la de la Región Metropolitana fue de 5.3 %.

En el contexto de la Región Metropolitana (CED,1990), en 1982 la comuna tuvo una situación intermedia en cuanto a mortalidad infantil (entre 12 y 17 por mil, la R.M. tiene 16.5 por mil), y a desnutrición infantil (entre 7 y 10%). Sin embargo, el tipo de atención en salud, que es predominantemente pública, determina que la situación comparativa de la atención en salud sea clasificada de regular a mala. En este caso la atención pública, lejos de garantizar cobertura y calidad, incide en la mala atención en salud de la comuna.

d. FECUNDIDAD

La fecundidad de la comuna de La Florida es más baja que la de la Región Metropolitana, lo que incidió en que la proporción de menores de 15 años descendiera en nueve puntos porcentuales en el decenio de 1980. No hay datos disponibles sobre la cantidad de hijos por mujer, pero se conoce que la tasa de natalidad de La Florida en 1987 fue de 20.6 por mil, mientras que en el Gran Santiago fue de 22.4 por mil.

e. MIGRACION

Al igual que el Gran Santiago, la comuna de La Florida es receptora de población. La llegada de una alta inmigración es el factor que más ha contribuido su acelerado crecimiento, fundamentalmente por la ocupación de terrenos y la construcción de viviendas sociales y del sector privado. Se estima que dentro de esta migración tienen un peso importante las parejas jóvenes.

Por carencias en la información se desconoce exactamente la magnitud, procedencia y composición étnica de los inmigrantes, entre otros datos de importancia para conocer el asentamiento de la población en el territorio.

IV. COMPOSICIÓN ECONOMICO-SOCIAL DE LA COMUNA

4.1. CARACTERISTICAS ECONOMICAS.

La comuna de La Florida tiene una presencia predominante de población con ingresos medios y bajos, por lo que tiene igual posición dentro de las características socioeconómicas del Gran Santiago. Sin embargo, es una comuna muy heterogénea, donde conviven pequeños grupos de ingresos altos y medio-altos, con sectores muy pobres.

La función principal de la comuna es servir de dormitorio, ya que la ocupación industrial, de comercio y de áreas verdes tiene índices inferiores al promedio de la ciudad, como se muestra más adelante.

La Florida en 1979 tenía 115 industrias, de las cuales el 94.0% empleaba menos de 50 trabajadores. A su vez, sus tres grandes industrias concentraban el 78.1% del capital de la comuna (Censo industrial, 1979). La misma tiene grandes dificultades para absorber su propia fuerza de trabajo, que en un 78.0% labora fuera de sus límites territoriales, de aquí que sea importante la reflexión sobre nuevas posibilidades de fuentes de empleo, fundamentalmente de tipo comercial, actividad que la comuna tiene deficitaria y que proporcionaría empleo y servicios a la población.

La población económicamente activa (PEA) de la comuna en 1982 representa el 4.3% de la PEA del Gran Santiago y está conformada por el 50.9% de la población en edad de trabajar. De los 63.486 residentes en la comuna que conforman la PEA, el 78.6% se encuentra ocupado. De ellos, el 36.5% en servicios comunales, otro 24.7% en la industria manufacturera y el restante 17.4% en la actividad comercial. A su vez, su tasa de desocupación de 21.4% es ligeramente inferior a la de la ciudad, fundamentalmente porque concentra una mayor proporción de cesantes.

Dentro de los desocupados, los que presentan más dificultades para encontrar trabajo son los de mayor nivel educacional. Por sexos, la demanda laboral es expresada por los hombres, con el 22.3% buscando trabajo, a diferencia de las mujeres, donde sólo un 11.1% busca trabajo.

Si bien la participación laboral de los adultos de La Florida es mejor con relación a los adultos del Gran Santiago, esto no ocurre con los jóvenes. Según se observa en el

Cuadro 8, los jóvenes de La Florida tienen una menor tasa de participación laboral que los adultos de la comuna y que el promedio de los jóvenes santiaguinos. En cuanto a la desocupación, los jóvenes de La Florida tienen una tasa 3.2 veces más alta que los adultos de la comuna, y ligeramente superior al de todo el Gran Santiago.

Cuadro 8.

GRAN SANTIAGO Y LA FLORIDA. TASAS DE PARTICIPACION Y DESOCUPACION PARA ADULTOS Y JOVENES. 1989.

Porcentajes

INDICADORES	GRAN SANTIAGO	LA FLORIDA
TASA PARTICIPACIÓN		
Jóvenes	37.1	35.0
Adultos	60.9	64.0
TASAS DESOCUPACION		
Jóvenes	17.6	17.7
Adultos	5.8	5.4
% Jóvenes/total desocupados	40.1	43.8

Fuente de datos: Instituto de la Juventud, 1989.

La comuna de La Florida concentra el 5.0 % de los jóvenes desocupados del Gran Santiago, ubicándose en el octavo lugar en proporción de desocupados dentro de las 37 comunas que lo forman.

Si bien en el Gran Santiago se observa una elevada proporción de jóvenes entre los desocupados (40.1 %), en la comuna de La Florida este porcentaje es más elevado, ya que alcanza el 43.8 por ciento de sus desempleados, lo que indica la necesidad de una mayor acción a favor del empleo juvenil en esta comuna.

4.2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES.

La comuna de La Florida tiene una situación de segregación social muy similar a la encontrada en el Gran Santiago. Según estudios realizados recientemente³, las necesidades de la población menos satisfechas son: la falta de colectores de agua de lluvia, la falta de teléfonos públicos y privados, el difícil tránsito vehicular en las vías principales de acceso, la carencia de áreas verdes y la mala calidad de la vida.

En la esfera educacional el problema más importante es el relacionado con su insuficiente cobertura en la comuna. Se ha encontrado que si como consecuencias del plan subsidiario, la participación estatal en la cobertura educacional varió de un 90.0 % a un 65.0 %, en La Florida esta disminución llegó al 28.0 %, la mitad de la registrada para toda la ciudad.

La calidad de la educación también es insuficiente, ya que de acuerdo a una escala confeccionada por el Ministerio de Educación, se considera en un nivel medio-bajo en el contexto nacional.

En el sector salud también las políticas de ajuste han dejado una huella negativa en cuanto a cobertura y calidad del servicio. La política privatizadora de la salud ha provocado la desarticulación del Sistema Nacional de Salud, lo que tiene serias incidencias en comunas como ésta, con ingresos promedio entre medios y bajos.

A la escasez de entidades dedicadas a la salud pública se suma la escasez de medicamentos. A nivel de atención secundaria y terciaria la infraestructura hospitalaria no satisface la demanda de los residentes en la comuna.

Teniendo en cuenta el intenso crecimiento de la población de La Florida, se debe actuar rápidamente en aras de lograr un aumento de la cobertura y calidad de estos servicios. De lo contrario, este creciente déficit puede contribuir a un deterioro de los indicadores de morbilidad y mortalidad.

³ Estudio de casos similar, año 1991.

4.3. EQUIPAMIENTO

Dentro del equipamiento se incluye el comercio, industria, servicios públicos y privados, las áreas verdes y de esparcimiento. En La Florida, en el asentamiento original, se emplaza el gobierno local y es el lugar donde predominan las actividades de comercio y servicios, aunque en combinación con la función residencial: habitación-comercio, habitación-servicios (talleres, jardines y otros).

Aunque La Florida tiene un uso de suelo predominantemente residencial y el equipamiento se le considera desmedrado, es importante mencionar que este es usado por toda la población y no de uso exclusivo para los jóvenes, aún cuando sea más frecuente la visita de éstos en algunos establecimientos que población de más edad. Por lo tanto, el análisis que sucede no está referido exclusivamente a la población joven. Lo que si está claro es que la insuficiencia de instalaciones locales influye en que la gente salga de su vecindario. En todo caso, no olvidar que la posesión de automóvil disminuye la percepción de distancia, de tal forma que los habitantes que están a corta distancia en automóvil de algunas instalaciones pueden considerar que están convenientemente situados.

Con respecto al comercio, fuentes de información para 1986, lo presentan como muy bajo y si se compara con las demás comunas de Santiago, la situación es similar. En términos generales, alrededor de las avenidas Vicuña Mackenna y La Florida es donde predominan las actividades de comercio y servicios de la comuna, aunque en mayor medida en la primera. Hay dos elementos a destacar, primero, el notable reemplazo de viviendas para dar paso a ambos tipos de equipamiento; segundo, que hay sectores donde hay una mayor agrupación que en otros, tanto a nivel de distrito censal dado que ambos ejes viales cortan la comuna de norte a sur, como a nivel interdistrital y, cuantitativamente alineados de un lado de las dos vías más que del otro, de manera muy significativa (Plano 3).

A modo de profundizar, según los datos de la municipalidad que domina el tipo de comercio mayorista y minorista, sin embargo, el distrito 2 es el que posee mayor cantidad de establecimientos, los cuales se ubican sobre la avenida Vicuña Mackenna, predominantemente. De hecho, este es el distrito censal que da mayor cobertura a la población, si se hace un análisis de establecimientos/habitantes. Paradójicamente, el

plano 3

distrito censal 6, que está alineado al otro lado de la Vicuña Mackenna, es el que tiene la peor cobertura, pero incluye a la unidad vecinal 13, que es la de más establecimientos de La Florida. También, con respecto al comercio, la unidad "distrito censal" esconde algunas heterogeneidades internas.

Establecimientos comerciales como los supermercados están distribuidos, más o menos equitativamente en los diferentes distritos, los cuales tienen entre 4 y 8 supermercados. No así con lugares como las farmacias, que están altamente concentradas en el distrito 5, en tanto, que el 1 y el 6 hay ausencia de ellas. Con respecto a la dotación de servicios, estos se encuentran distribuidos en forma dispersa en los distritos.

De lo expuesto anteriormente, y comparando con la evolución de la trama urbana, precisamente las unidades más dotadas coinciden con las zonas de surgimiento más antiguo.

La intensidad del uso del suelo en industria es bajo, lo cual es constatado por la generación de empleo industrial que fue del 2% para 1979, fecha en que se contabilizaron 115 industrias (Estudio de caso, 1991). Sin embargo, catastros de la municipalidad para 1987 indican que existían 37 industrias, las cuales estaban ubicadas en orden descendente en el distrito 5, 6, 3, 1 y 2, con 15, 10, 5, 3, 3 y 1, respectivamente. Obviamente, es el distrito 5 el que concentra lo industrial, pero a que el plan regulador vigente con fecha de 1969, destinó la zona norte de la comuna, es especial la unidad vecinal 6, para las actividades industriales.

Con respecto a las áreas verdes⁴, inclusive hasta el presente, la comuna poseía una disponibilidad muy deficitaria, lo que no da lugar a espacios favorables para el descanso ni el esparcimiento, importantes en especial para los jóvenes

En el Gran Santiago, el sector mejor dotado de áreas verdes estaba para mediados del decenio pasado estaba compuesto por Santiago, Providencia y Las Condes. En segundo lugar, la comuna en cuestión (Ced,1990), con una superficie habilitada/habitante, que oscila entre los 2 o 3 m²/hab. Sin embargo, inclusive las otras comunas con 4 m²/hab se les considera como deficitarias dado que los estándares internacionales tienen como mínimos

⁴ El término **área verde** incluye desde los parques intercomunales, pequeñas plazas, áreas naturales incorporadas al área urbana y parques deportivos, hasta los jardines ornamentales y cultivos agrícolas (Ced,1990:80).

los 10 m²/hab. Situación que se recrudece más para La Florida si se toma en cuenta que de las áreas verdes que tiene sólo el 30% estaban en buen estado.

Tratando de detallar a nivel de distrito censal, la situación deficitaria de La Florida es relativamente homogénea, pero es el distrito 2 el que está más aventajado.

Dentro del equipamiento es importante mencionar a los servicios policiales, La Florida tuvo para 1982 una amplia cobertura a nivel del Gran Santiago, Cerro Navia poseía un 85% de su población cubierta, le siguió La Florida con 78,9% y en el último lugar, la comuna Providencia con 1,4%, aún cuando ésta tiene un alto uso del suelo en comercio y servicios (Ced,1990:179).

4.4. INFRAESTRUCTURA

Con infraestructura se hará referencia al agua potable, al alcantarillado, la energía eléctrica y la red vial. Con respecto al primero, La Florida se encuentra entre las 10 comunas con menor cobertura, la cual no alcanza al 50% de la población. Interesante es mencionar que el consumo promedio de agua/habitante para el período de 1984 a 1986, fue de 134 ltr aproximadamente, cantidad muy inferior a comunas como Providencia en que la cifra supera los 400 ltr diarios/persona.

En cuanto al alcantarillado, al igual que el agua potable, el sistema es de tipo interconectado y de funcionamiento gravitacional. Sin embargo, La Florida, es una de las tantas comunas en las que sería necesario efectuar inversiones en infraestructura sanitaria, ya que posee una alta deficiencia sanitaria. Para 1982, el 55,6% de las viviendas no tenían agua potable y el 52% alcantarillado. A través del tiempo ha aumentado el porcentaje de viviendas con alumbrado (Cuadro 9) y para el censo de 1982, se tenía cubierto el 97,5% de la población. No obstante, si se compara con las demás comunas del área metropolitana⁵, por ejemplo para 1952, junto con La Quintana, tenían la menor cobertura y para 1970 y 1982, La Florida era la comuna con menor cobertura del área metropolitana.

⁵Incluye las siguientes comunas: Conchali, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Las Condes, Maipú, Ñuñoa, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Renca, San Miguel y Santiago.

De igual forma, el alcantarillado se ha ido incrementando con el tiempo, pero la posición a nivel de área metropolitana no ha sido nada halagadora, dado que desde 1940, ha ocupado el segundo o tercer lugar peor, junto con Quilicura y Pudahuel (Ced,1990:174, 177).

Cuadro 9.

LA FLORIDA: INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA.

AÑO	PERSONAS/ VIVIENDA	PROMEDIO DE PIEZAS/ VIVIENDA	PROMEDIO HABITANTES/ PIEZAS	% VIVIENDAS ALUMBRADO	% VIVIENDAS ALCANTARI LLADO	AUTOMOVILES/ 1000 HABITANTES	GASTO/ POBLA CION
1952	5,6	2,73	2,04	54,7	7,4	2,24	0,68
1960	5,3	2,22	2,39	79,9	7,5	3,26	0,62
1970	5,1	2,85	1,78	83,70	49,23	1,94	0,45
1982	4,6	3,65	1,26	97,52	74,9	6,07	0,58

FUENTE DE DATOS: CED (1990:174)

En lo referente a infraestructura vial, uno de los ejes que permitió la consolidación y expansión urbana en el sector suroriente de Santiago, fueron las avenidas Vicuña Mackenna y José Pedro Alessandri. Otros ejes viales importantes son el Rojas Magallanes y el Walter Martínez que corta al distrito con la Avenida Américo Vespucio. La avenida La Florida atraviesa de norte a sur el área y también ha tenido una función relevante en la conformación de la comuna. Por último, las calzadas restantes que toman parte de la red vial del distrito son calles menores y pasajes y el porcentaje de vías sin pavimentar se distribuye en ellas.

En lo que respecta a Vicuña Mackenna, este eje se encuentra en buen estado, pero analizando otras vías menos importantes, La Florida se ubica entre las 10 comunas que más superficie sin pavimentar posee, un 37% de la superficie total de vías son calles de tierra o barro en invierno. Debe mencionarse que el número de automóviles/1000 habitantes, ha aumentado de 2,24 en 1952 a 6,07 en 1982 (cfr. Cuadro 10).

Cuadro 10.

LA FLORIDA: DEFICIT DE PAVIMENTACIÓN SEGUN DISTRITO CENSAL. 1987.

DISTRITO CENSAL	% CALZADAS DE TIERRA
6	5.39
4	10.78
5	17.44
3	17.60
2	19.42
1	29.15

FUENTE DE DATOS: SECPLAC (Municipalidad de La Florida) (1991).

En general, a nivel de distrito censal, el 1 es el que tiene el más alto déficit de pavimentación, dicha unidad administrativa se sitúa en el noreste de la comuna, precisamente en el área potencialmente urbanizable. En tanto, los distritos 4 y 6 se les puede clasificar con déficit bajo, o sea en una posición más ventajosa y en mayor medida el 6 que emplazado al sur de la comuna tratada sólo tiene el 5,4% sin pavimentar. Con porcentajes de déficit entre el 17 y 20% se encuentran los distritos censales 5, 3 y 2 que se les puede encasillar como intermedios.

Cabe la aclaración, si se observa el plano 4, que los distritos internamente conforman un mosaico de bajos, medios y altos déficits, y, si se deja de lado la división territorial administrativa, hay sectores conformados por varias unidades vecinales que son las que tienen una situación desventajosa en la comuna. Dichos sectores se localizan al noreste y suroeste, y pertenecen a los distritos 3, 4 y 6.

Sectores con un bajo o medio déficit de pavimentación, en general coinciden con el casco antiguo de la comuna, es decir el denominado "Bellavista" y las áreas alineadas a uno u otro lado de los ejes Vicuña Mackenna y La Florida.

En los resultados del censo de 1992 se realizó una clasificación del estado de las calles en tres categorías: buenas, regulares y malas. Se observa que en los distritos 5, 2, y 3 las condiciones de las calzadas mejoran con relación a 1987, predominando las calzadas en buen estado. En el resto de los distritos empeora la situación, siendo más crítico en el 1, donde la tercera parte de las calles se calificaron como malas.

plano 4

Cuadro 11.
LA FLORIDA. CLASIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS CALLES,
SEGÚN DISTRITOS. 1992.
PORCENTAJES.

DISTRITO	BUENAS	REGULARES	MALAS	IGNORADO	TOTAL
1	27.3	35.0	35.4	2.3	100.0
2	66.3	20.9	10.8	2.0	100.0
3	45.1	34.2	20.4	0.3	100.0
4	26.8	40.8	32.4	0.0	100.0
5	66.7	30.0	2.7	0.6	100.0
6	27.8	49.8	22.0	0.4	100.0
Total	44.6	33.8	20.6	1.0	100.0

4.5. LA ORGANIZACION LOCAL

La administración local de La Florida esta conferida a la Municipalidad, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la misma (Diario Oficial,1988). Una de las alternativas que buscan esta satisfacción de las necesidades son las organizaciones locales entre ellas: juntas de vecinos, comité de vecinos, club deportivos, club de allegados, centros de madres, club juvenil y club cultural.

Los comités de vecinos y los club deportivos son las dos organizaciones que para 1987 predominaban, en el caso de los primeros, hubo 169 organizaciones y de los segundos 137 (Cuadro 10). En ambos tipos de agrupación la mayor concentración la tiene el distrito 3, Santa Raquel.

Las organizaciones menos numerosas son los clubes juveniles, hay sólo cinco, lo cual no es comprensible dado que es La Florida es una comuna con un porcentaje muy alto de población joven.

Sin embargo, de todas las organizaciones las que tienen representación jurídica son las juntas de vecinos y de hecho el 60% de las unidades vecinales tienen por lo menos una junta.

Cuadro 11.
COMUNA LA FLORIDA: ORGANIZACIONES VECINALES. 1987.

DISTR	JUNTA DE VECIN	COMIT DE VECIN	CLUB DEPORT	CLUB ALLEGAD	CLUB DE MADRES	CLUB JUVENIL	CLUB CULTURAL	TOTAL	%
1	8	27	32	8	9	3	7	96	23
2	1	31	11	3	6		1	53	12
3	8	48	39	9	7		2	113	26
4	3	34	14	5	10		2	68	16
5	4	20	9	3	2	1	3	42	10
6	5	10	31	5	5	1	3	59	14
TOTA	29	169	137	33	37	5	18	431	100

Fuente de datos: Seplac DOM de la Municipalidad de La Florida (1987), INE (1982).

Realizando un análisis por distrito se tiene que el distrito 5, San Rafael, es el que menos organizaciones posee, por el contrario el tres, que agrupa el 26% de las organizaciones comunales, dentro de las cuales predominan los comités de vecinos y le siguen los clubes deportivos.

Es necesario recalcar, que si se hace un análisis dentro de cada distrito, estos no tienen un comportamiento homogéneo, en cuanto al número de organizaciones (Plano 5).

A modo de ejemplo, el distrito 1 ocupa el segundo lugar con un mayor porcentaje de agrupaciones de la comuna. Sin embargo, contrastando la población a 1982 con el número de organizaciones vecinales para 1987, dentro de este distrito hay una unidad vecinal que tiene más de 200 habitantes/organizaciones, contrapuesto con más de 5000 hab/organizaciones. En otras palabras, en este distrito se esconden los valores extremos para La Florida, aunque para el censo de 1982 ya habían surgido ambos vecindarios. Por la trama urbana, la unidad vecinal 36 aparenta estar más consolidada que la dos. Ahora bien, si se compara con la carencia de pavimentación, la última está en peor condición que la primera, lo que puede llevar a confirmar algunas observaciones de autores como Keller (1975:152) quienes afirman que con una mayor autosuficiencia económica los habitantes tienden a disminuir la dependencia con su comunidad y el resultado será la disminución de las organizaciones locales, es decir que a un mejor nivel socioeconómico y más alto status,

que se refleja en la calidad y paisaje de los vecindarios, el grado de cooperación y de confianza serán mínimos.

George (1974:17) argumenta que los grupos más solidarios definen su territorio con precisión puesto que están al corriente de los problemas comunitarios. Las relaciones entre los miembros del grupo refuerzan la familiaridad con el área y propician la sensación de identidad y seguridad. Por lo tanto, puede esperarse que en La Florida existan sectores dentro de los distritos que estén más identificados y arraigados a la comuna que otros. En este sentido, debido a que lo que predominan son las organizaciones vecinales, ello es un indicador que la población esta preocupada por una mejora del entorno y necesidades como electrificación, agua potable, alcantarillado, viviendas y/o problemas emergentes como los de las catástrofes naturales o hasta enfermedades, una muerte y otros. Además, algunas juntas de vecinos con infraestructura de sala, otorgan beneficios como de dotación de pequeñas bibliotecas o bien solo como salas de reuniones para diferentes objetivos de la organización local.

plano 5

V . CARACTERISTICAS DEL ENTORNO FISICO DE LA COMUNA.

El entorno físico de residencia de los ciudadanos tiene grandes incidencias en su satisfacción personal y en la percepción de sus condiciones de vida. Este hecho es más evidente en la etapa juvenil, cuando se arraiga el sentimiento de pertenencia a un determinado lugar y se asumen con fuerza sus valores. Es por ello que se ha considerado importante establecer una caracterización de las condiciones físicas de la comuna relacionadas con los jóvenes, para incorporar estos elementos al índice de condiciones de vida de los jóvenes (ICVJ), que se calcula en el capítulo siguiente.

En el presente trabajo no ha sido posible compatibilizar ambos análisis porque la información disponible para la realización del ICVJ se refiere al año 1982, mientras que los datos relativos a la calidad física de la comuna son más actualizados. Se pretende ofrecer la metodología general para la compatibilización de ambos análisis con los resultados del censo de población de 1992, que se publicarán en fecha próxima.

La medición de la calidad del entorno físico de una ciudad depende en gran medida de sus magnitudes, tanto físicas como poblacionales. En el contexto de una ciudad de tamaño pequeño o intermedio, es relativamente fácil tener un dominio de sus funciones y áreas de influencia, y con ello determinar las zonas con mayor o menor calidad de su entorno y cobertura de servicios.

En el caso de una ciudad de grandes dimensiones, como lo constituye Santiago, es muy difícil realizar este ejercicio por la magnitud de la población y lo extensa del área, además de la complejidad de funciones y relaciones que se establecen a nivel de ciudad y entre las comunas. Por ejemplo, la comuna de La Florida, en 1990 representaba solo el 8.4 % de la población santiaguina, y sin embargo, tenía más de 360.000 habitantes, o sea, la población equivalente a una ciudad de tamaño medio. Sus funciones y servicios no se pueden analizar aisladamente pues la mayoría las realiza en interrelación con las comunas colindantes. Esta comuna tiene límites territoriales representados por una calle, por los extremos norte, oeste y sur.

En este sentido, para llegar a una aproximación del conocimiento de la calidad física de la comuna, en cuanto a su funcionalidad, capacidad de ofrecer servicios, satisfacción de necesidades comerciales, recreacionales, etc., se deben tener en cuenta diferentes aspectos, algunos de los cuales se muestran a continuación.

5.1. Las escalas de los servicios.

Al analizar la presencia de determinados servicios en la comuna, primeramente se debe tener en cuenta su escala o área de influencia, existiendo los siguientes tipos de servicios:

- *Nacionales.*
- *Regionales.*
- *Intercomunales.*
- *Comunales.*
- *Vecinales.*
- *De barrio.*

En este sentido se debe pretender que la comuna tenga una cantidad suficiente de servicios comunales y de barrio, y que además, estén satisfactoriamente distribuidos en su territorio, mientras que la presencia del resto de los servicios debería hacerse a escalas mayores de análisis.

Entre los servicios comunales y de barrio, se pueden mencionar las Juntas de Vecinos, Areas Verdes y Deportivas, Centros de Madres, Servicios de Seguridad y Areas de Culto.

Con las facilidades que brinda el transporte en la actualidad y por la cercanía entre comunas, los servicios educacionales, de salud, algunos comercios y el empleo se pueden obtener en otras comunas, sin que esto afecte significativamente al individuo.

5.2. La frecuencia de los servicios.

La frecuencia de utilización de los servicios debe ser considerada al medir la satisfacción de las condiciones materiales de la comuna. Los servicios de uso diario deben ser más numerosos y mejor distribuidos en el espacio que los servicios de uso menos frecuente, como los esporádicos o mensuales.

5.3. La relación distancia-tiempo.

Para conocer las necesidades de servicios de la población con relación a su entorno, se debe considerar que con el desarrollo del transporte automotor las distancias son menos consideradas, pues el tiempo que se tarda en acceder a estos servicios se acorta considerablemente.

La relación distancia-tiempo depende del medio de transporte empleado, que puede ser peatonal, vehículo particular o transporte público habitual.

En ciertos sectores de la comuna de La Florida, donde los ingresos son medio o medio bajos, se deben considerar la movilidad peatonal y el transporte público en mayor medida que la utilización de vehículos particulares. Se considera que la distancia peatonal razonable a recorrer para acceder a un servicio es de 700 metros como máximo.

5.4. La calidad material del espacio público.

Este aspecto es más difícil de medir, pero resulta igualmente de gran importancia para conocer la calidad del entorno, e incluyen la arborización y el "mobiliario urbano", o sea, la iluminación, pavimentación, calidad de las veredas y la distribución de parques, asientos, etc.

5.5. Las condiciones visuales del medio ambiente.

La distancia entre las edificaciones y su relación con el ancho de las calles y su trazado, ya sea en forma lineal (formando cuadrículas), o con corte de la perspectiva, pueden crear un sentimiento de lugar público, de encuentro y no pertenencia, o por el contrario, la sensación de pertenencia a la localidad, cobijo y sentido de territorio.

5.6. Metodología.

A los efectos de realizar una caracterización de las condiciones físicas de la comuna, según distritos, se realizó una selección de los indicadores adecuados, de forma tal que expresaran estas condiciones y a la vez estuvieran relacionados con los jóvenes.

Para establecer un criterio de las condiciones físicas de la comuna, se consideraron el estado de la pavimentación y la presencia de áreas verdes.

Se consideró que las organizaciones vecinales que tenían una mayor relación con los residentes jóvenes eran la junta de vecinos, el club deportivo, el comité de allegados, el club de madres, el club juvenil, el club cultural y los centros de culto.

Sin embargo, a los efectos de la confección de la caracterización solo se tomaron en cuenta las juntas de vecinos, el club deportivo, el club de madres, el club juvenil, el club cultural y los centros de culto, por ser considerados como mejores indicadores de la participación de los jóvenes en las organizaciones comunales.

Se consideraron tres niveles de calidad del entorno físico: **bueno, regular y malo**, dándole igual peso en la ponderación final a cada uno de los indicadores elegidos.

La clasificación resultante según rangos, fue medida, en el caso de las calles pavimentadas, por el déficit de pavimentación, mientras que en el resto de los indicadores se expresó en habitantes por organización (Ver Cuadro 12).

Los criterios de selección de los rangos fueron confeccionados luego de la consulta a expertos e informantes claves, entre los que se pueden mencionar un arquitecto, el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Florida, seminaristas de una parroquia de La Florida, una investigadora de la Facultad de Geografía de la Pontificia Universidad Católica y geógrafos de SECPLAC.

Cuadro 12
INDICADORES DE LA CALIDAD FISICA DEL ENTORNO, SEGUN RANGOS.

INDICADORES	UNIDAD MEDIDA	BUENO	REGULAR	MALO
Pavimentación	% déficit	< 11 %	11 - 20	> 20 %
Areas verdes	m ² /hab	> 2	1 - 1.9	< 1
Junta vecinos	hab/junta	< 2500	2500-5000	> 5000
Club deportivo	hab/club	50-200	200-300	< 50 y > 300
Club Juvenil	hab/club	< 100	100-200	> 200
Club cultural	hab/club	50-100	100-200	< 50 y > 200
Centro/culto	hab/centro	< 5000	5000-6000	> 6000

5.7. Caracterización de las condiciones físicas por distritos censales.

Los resultados encontrados se muestran en el Cuadro 13 e indican una alta heterogeneidad en cuanto a las características físicas de la comuna, aunque con preponderancia de malas condiciones, ya que tres comunas fueron clasificadas como **malas**, otras dos se consideraron como **regular**, mientras que solo una se clasificó como **buena**.

El distrito 6 se destaca por sobre el resto de las áreas al presentar las mejores condiciones físicas, principalmente por tener los menores déficit de pavimentación, cubrir un buen rango de población con sus juntas de vecinos y ofrecerle a la población joven un vasto número de clubes deportivos. Sin embargo, se debe destacar que es un área con malas condiciones en áreas verdes.

Es distinta la situación que presentan los distritos 3 y 2, ya que sus condiciones son regulares. No obstante, el distrito 2 presenta mayores carencias que el distrito 3. Si bien la situación de pavimentación es regularmente deficitaria en ambos, el déficit de áreas verdes es mayor en el distrito 3. En cuanto a clubes deportivos y juntas vecinales, el distrito 2 posee malas condiciones.

La situación más crítica de la comuna es detectada en los distritos 1, 4 y 5, siendo el distrito 5 el que presenta las peores condiciones. En este distrito se encuentran en malas condiciones la pavimentación, existen insuficientes áreas verdes, clubes deportivos, juntas vecinales, clubes juveniles y centros culturales, por lo que sería el que necesitaría una mayor atención de su entorno físico.

Resulta un hecho contradictorio el haber comprobado que los dos distritos con peores condiciones físicas, el 5 y el 4, sean precisamente los de más antigua existencia en la comuna.

A pesar de la heterogeneidad anteriormente mencionada, en todos los distritos la situación de los clubes juveniles y centros culturales fue valorada como mala. Coincidentemente en ambas organizaciones la participación juvenil es predominante, lo que determina que deban ser mayormente focalizadas. En un segundo orden de importancia habría que atender la creación de una mayor cantidad de espacios verdes, ya que de los seis distritos, en cinco este indicador fue valorado como malo. De todos los aspectos analizados, el menos problemático fue las áreas de culto, que son deficitarias en dos distritos, el 4 y el 6 y suficientes en otros dos, el 1 y el 3.

Cuadro 13

CARACTERIZACION DE LAS CONDICIONES FISICAS POR DISTRITOS.

No. Distrito	PAVIMENT.	AREA VERDE	JUNTA VECINAL	CLUB DEPORTIV	CULTO	CLUB JUVENIL	CENTRO CULTUR	CARACT FINAL
1	Malo	Malo	Regular	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo
2	Regular	Bueno	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Regular
3	Regular	Malo	Regular	Regular	Bueno	Malo	Malo	Regular
4	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
5	Regular	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo
6	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno

IV. EL INDICE DE CONDICIONES DE VIDA JUVENILES (ICVJ).

6.1. ¿PORQUE EL ICVJ?

La construcción y aplicación de un índice como el que orienta la presente investigación, obedece a objetivos que van más allá de la mera sofisticación estadística. Se busca específicamente el diseño de una herramienta útil para la identificación de situaciones diferenciales al interior del universo juvenil (en este caso de la comuna de La Florida), en términos de sus condiciones de vida.

La traducción práctica de esta tarea resulta bastante obvia: sólo mediante una correcta identificación de los grupos potencialmente demandantes de acciones públicas o privadas, es posible pensar en grados satisfactorios de ajuste entre objetivos y resultados.

Sin embargo no es sólo esta la utilidad derivable del ICVJ, debido a que permitiría también -siempre y cuando se compartiesen los supuestos que le estructuran-, el fijar prioridades para la acción, tanto en términos de grupos como de dimensiones afectadas (educación, trabajo, etc.). Posibilitaría también una evaluación de las acciones implementadas, en la medida que se cotejen sus objetivos de efectos e impacto, con los resultados del diagnóstico que la aplicación del ICVJ arroja.

6.2. ¿QUE SE ESPERA DEL ICVJ?

Cabe ahora profundizar en los objetivos metodológicos que para el índice se plantean, más allá del general de identificación de situaciones diferenciales ya mencionado. Precisamente, para una adecuada identificación de dichas situaciones, el índice partirá de las dimensiones necesarias para dar cuenta de las condiciones de vida juveniles. Dicha consideración se basa en una aproximación conceptual a las dimensiones de las condiciones de vida, para pasar luego a la búsqueda de soluciones técnicas al problema de una lectura empírica de las dimensiones teóricas.

El último paso, conlleva un diálogo necesario con los medios disponibles, esto es, la disponibilidad, naturaleza y calidad de la información requerida.

Del ICVJ se espera entonces, que proporcione un acercamiento original y útil al problema de las condiciones de vida juveniles, a la vez que un progreso en la forma e intensidad de la utilización de las fuentes de información disponibles.

6.3. METODOLOGÍA

Uno de los objetivos de este trabajo consistió en la construcción de un Índice de Condiciones de Vida Juvenil (ICVJ) que satisficiera dos requerimientos básicos: en primer lugar, convertirse en un instrumento capaz de representar, con el mayor grado de certeza posible, las distintas realidades de la vida juvenil; en segundo lugar, aplicar este índice a la juventud de La Florida, con propósitos esencialmente descriptivos y para ser analizado, en una fase posterior, en relación a su comportamiento a nivel comunal e intracomunal y frente a variables tales como sexo, grupo de edad, fecundidad y migración.

Para cumplir con tales objetivos, la primera decisión consistió en seleccionar la fuente de información a utilizar. La primera alternativa fue trabajar con la información proporcionada por el Cuestionario de Caracterización Socioeconómica (ficha CAS) disponible a nivel comunal para el año 1990. Si bien ésta entrega los aspectos generales relativos a la población de menores recursos de la comuna, como así mismo su localización geográfica, por el hecho de abarcar sólo esta parte de la población y de que además la población es autoseleccionada se decidió no utilizar esta fuente de datos ya que nos entregaba una visión parcial, no por eso sin importancia, de la juventud de La Florida⁶.

La segunda fuente de información alternativa consistió en la encuesta CASEN 1990. Esta aparecía anterior, principalmente porque, al utilizar una muestra representativa de la comuna, consideraría a todos los sectores juveniles presentes en ésta. Además, la CASEN 90 nos permitía abordar ciertos aspectos ausentes en la ficha CAS, como son los referidos a salud, educación, vivienda, trabajo y otros. Sin embargo, antes de tomar la decisión definitiva se hizo necesario analizar las posibilidades de utilizar la información CENSAL como material para la construcción del ICVJ. La utilización del Censo se nos presentó como

⁶ Para mayores antecedentes sobre las características y problemas de la ficha CAS, confrontar Dagmar Raczyński (1991). *La ficha CAS y la focalización de los Programas Sociales*. CIEPLAN, Notas técnicas número 41, agosto.

más atractiva, especialmente por lo siguiente: encuesta a toda la población de la comuna y el cuestionario censal prácticamente no sufre modificaciones intercensales, principalmente en los ítems que se consideraron. De esta forma, quedaría abierta la posibilidad de aplicar este índice a jóvenes de otras comunas o a censos de otros años, con fines analíticos y comparativos.

La base de datos con que se contó fue la del censo de 1982. Si bien esto pareciera ser desfavorable, especialmente por la antigüedad de la información y porque ya se realizó en el país un nuevo censo (1992), se decidió trabajar con aquella fundamentalmente con propósitos metodológicos y contando con que, al tener acceso al Censo de 1992, este índice pudiera ser nuevamente aplicado y analizado comparativamente con nuestros resultados.

Teniendo la decisión de la fuente de información a utilizar, la siguiente tarea consistió en la selección de aquellas variables que reflejaran en mayor medida las condiciones de vida juvenil, susceptibles de ser escogidas de entre las contempladas por el censo. Siguiendo el planteamiento general esbozado en el capítulo 1 se definió dos ámbitos básicos: el hogar y el propio joven. Se excluyeron los hogares colectivos, considerándose sólo los particulares. Se definió operacionalmente como joven a aquel individuo hombre o mujer cuya edad está comprendida en el tramo etario 15 a 29 años.

Para el análisis de las características socioeconómicas del hogar se seleccionaron dos conjuntos de indicadores. Por una parte aquellos que se relacionan con la vivienda en cuanto a su calidad accesibilidad a los servicios, involucrando aspectos de tipo sanitario y de confort. Por otra parte aquellos relacionados con las características socioeconómicas del jefe de hogar, que consideran indirectamente alguna medida del ingreso de los hogares - imposible de medir mediante el censo- vía educación e inserción ocupacional actual. En el caso de las condiciones socioeconómicas del joven se buscaron indicadores que consideraran tanto sus posibilidades futuras de inserción en el empleo como su actividad actual, de manera que reflejaran la forma particular de inserción -o no inserción- de cada uno de los jóvenes en la sociedad.

Se tomaron los siguientes indicadores:

INDICADORES	ITEM CEDULA CENSAL
VIVIENDA	
Hacinamiento	I B - II 14a
Material de construcción de las paredes	II 3a
Material de construcción del techo	II 3b
Material de construcción del piso	II 3c
Acceso al agua	II 5
Origen del agua	II 6
Sistema de eliminación de excretas	II 8 - II 9
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL JEFE DE HOGAR	
Educación	III 8
Condición de actividad	III 10
Tipo de ocupación	III 11
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL JOVEN	
Educación	III 8
Condición de actividad	III 10

Una vez definidas las variables e indicadores a utilizar se procedió a la asignación de los valores y rangos correspondientes a cada uno. El criterio general de asignación de estos puntajes consistió en considerar a cada indicador como un continuum que va desde óptimas condiciones de vida hasta situaciones de carencia extrema, pasando por una gama de situaciones intermedias. Se pensó que la combinación de estos indicadores entregaban las condiciones de vida generales por joven, produciéndose una suerte de compensación o refuerzo entre éstos. Si bien los puntajes intermedios podrían contener una amplia gama de combinaciones -y por tanto una variedad tipológica- y que jóvenes con igual puntaje podrían haberlo obtenido mediante combinaciones diversas, se pensó que el resultado final del índice permitiría agrupar situaciones no idénticas, pero sí susceptibles de ser analizadas en términos ordinales.

La asignación de puntajes se realizó tomando las categorías presentadas en el cuestionario censal, algunas de las cuales debieron ser agrupadas en determinados casos. La situación más óptima fue calificada con un puntaje cero (0) y la más desfavorable con puntajes de diez (10) para el caso de vivienda y ocho (8) para los indicadores socioeconómicos. Se tomó la precaución de no sobreestimar o subestimar determinados

indicadores, de modo que el rango para cada indicador se definió en función de la gravedad o no gravedad de su carencia, como en relación a los puntajes asignados a los otros indicadores al interior de cada grupo. La asignación de puntaje para las características socioeconómicas del joven se hizo distinguiendo su edad en función de tres grupos quinquenales 15-19, 20-24, 25-29, considerando que la situación en educación y condición de actividad presenta características y requerimientos diferenciales según esos tramos etarios.

Siguiendo los criterios señalados, la asignación de puntajes fue la siguiente:

I VIVIENDA

a) **hacinamiento:** más de dos personas por pieza (excluidos baño y cocina)

sin hacinamiento	0	✓
con hacinamiento	4	✓

b) **material de construcción del techo**

zinc-hormigón-pizarreño	
tejas-tejuela de madera	0
fonolita	4
paja embarrada- otro	6

c) **material de construcción de las paredes**

ladrillo-concreto-bloque	0
madera	2
adobe-barro empajado	4
quincha-desechos-otros	6

d) **material de construcción del piso**

parquet-baldosín cerámica		
alfombrado	0	✓ ✓
entablado-plástico		
baldosa cemento	2	
ladrillo-radier	4	
tierra-otro	6	

e) **acceso al agua**

por cañería dentro de la vivienda	0	✓
por cañería fuera de la vivienda	6	
sin acceso por cañería	8	

f) origen del agua ✓

red pública	0
pozo o noria	2
río-vertiente-estero-otro	5

g) sistema de eliminación de excretas

alcantarillado-foso séptico	0
pozo negro	8
acequia-canal-ninguno	10

II Características socioeconómicas del Jefe de hogar

a) educación: número de años de estudio

12 y más	0
9 a 11	2
8	4
1 a 7	6
sin educación	8

b) condición de actividad

ocupado-jubilado	0
estudiante-quehaceres del hogar	
trabajo familiar no remunerado	6
desocupado (BTPV-DPD)	
incapacitado permanente-otro	8

b) tipo de ocupación

profesionales-técnicos-gerentes	
administradores	
vendedores propietarios	0
empleados de oficina	2
vendedores no propietarios	
agricultores-conductores de	
medios de transporte- artesanos y	
operarios industria manufacturera	
y construcción	4
otros artesanos y operarios	6
obreros-jornaleros-servicios	
personales-otro	8

III Características socioeconómicas del joven

a) educación: número de años de estudio

	15-19	20-24	25-29
12 y más	0	0	0
9 a 11	0	2	2
8	3	4	4
1 a 7	6	6	6
sin educación	8	8	8

b) condición de actividad

ocupado	1	0	0
estudiante	0	0	0
desocupado (BTPV-DPD)	6	8	8
trabajo familiar no remunerado	3	6	6
quehaceres del hogar	3	6	6
incapacitado permanente	8	8	8
otros	8	8	8

Definidos los puntajes en cada indicador se establecieron las ponderaciones para cada grupo de variables. La ponderación se definió en relación a la suma de los puntajes obtenidos en los indicadores de vivienda, jefe de hogar y joven, separadamente. El puntaje en vivienda se ponderó por uno (1), jefe de hogar por dos (2) y joven por tres (3), pensando en que éste último proporciona una medida de las posibilidades de movilidad social del joven, que podrían no coincidir con su situación actual, criterio subyacente también para la ponderación de las características del jefe de hogar. La suma de estos puntajes se dividió posteriormente por la suma de las ponderaciones (6).

A nivel teórico, los límites inferior y superior del índice son los siguientes:

VARIABLE	MÍN	POND	TOTAL(/6)	MÁX	POND	TOTAL (/6)
Vivienda	0	1	0	45	1	(45/6) 7.5
Jefe hogar	0	2	0	24	2	(48/6) 8
Joven	0	3	0	16	3	(48/6) 8
TOTAL	0	6	0			(161/6) 23.5

Teniendo definidos los puntajes, ponderaciones y límites teóricos, se procesó la información con el fin de obtener la distribución empírica de éste y delimitar las subcategorías. Este procesamiento, como todos los posteriores, se realizó utilizando el programa REDATAM plus.

A nivel empírico, el límite inferior del índice fue cero (0) y el superior veintiuno, con un puntaje promedio de 6.6. Tomando este promedio como referente comunal de las condiciones de vida y teniendo en cuenta que el análisis es a nivel intracomunal, se dividió el rango en tres intervalos:

- 0-4 : satisfactorias condiciones de vida
- 5-10 : regulares condiciones de vida
- 10-21 : deficientes condiciones de vida

De esta forma, la categoría regular agruparía a los sujetos más cercanos al promedio, distinguiéndolos de aquellos que se encuentran en los extremos de la distribución. Finalmente, para el análisis del comportamiento del ICVJ en relación a fecundidad y migración se procedió de la siguiente forma: para el caso de fecundidad se optó por "tenencia de hijos" utilizando el ítem 14 del cuestionario censal. De esta manera, se clasificó a las mujeres en dos categorías: aquellas que no han tenido hijos y aquellas que han tenido al menos un hijo. Para el caso de migración se clasificó a los jóvenes según migrantes y no migrantes utilizando el ítem 6 del formulario censal.

6.4. PLAN DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

El plan de análisis de la información contempló los siguientes tópicos:

- 1) Descripción del Índice de Condiciones de Vida Juvenil (ICVJ):
 - a) distribución del ICVJ a nivel comunal; total, por sexo y grupos quinquenales de edad
 - b) distribución del ICVJ a nivel intracomunal tomando los seis distritos de la comuna separadamente; total, por sexo y grupos quinquenales de edad
 - c) análisis del ICVJ entre distritos y en relación al nivel comunal

2) Relación entre el ICVJ y variables demográficas:

- a) distribución del índice según migración; total, por sexo y grupos quinquenales de edad.
- b) distribución del índice a nivel femenino; según tenencia de hijos. Total y grupos quinquenales de edad.

6.5. LAS CONDICIONES DE VIDA JUVENILES A NIVEL COMUNAL.

Los jóvenes de La Florida ascienden a 54.352, 47% hombres y 54% mujeres. En la distribución por edades predomina el grupo 15-19 años (38%). Los grupos 20-24 y 25-29 presentan porcentajes similares (32% y 30% respectivamente). Sin embargo, la mayoría de los jóvenes (53%) presentan condiciones de vida "regulares" (Cuadro 14).

Cuadro 14.**LA FLORIDA: CONDICIONES DE VIDA JUVENIL**

CONDICIONES DE VIDA	NO. DE JOVENES	% JOVENES
Satisfactorias	16929	31.15
Regulares	28817	53.02
Deficientes	8606	15.83

El comportamiento del ICVJ por grupos de edad señala que, dentro de los jóvenes que presentan condiciones "satisfactorias", la mayoría de ellos tiene edades entre 15-19 años (47%). Situación similar ocurre con aquellos jóvenes con condiciones "regulares" donde 37% se encuentra en ese tramo etario. A nivel de las condiciones "deficientes" la situación varía: 38% de los jóvenes que presentan esta característica tiene entre 20 y 24 años (Cuadro 15).

Cuadro 15.**LA FLORIDA: CONDICIONES DE VIDA JUVENIL POR TRAMOS DE EDAD**

CONDICIONES DE VIDA	15-19	20-24	25-29	TOTAL
Satisfactorias	8032	4633	4264	16929
Regulares	10633	9496	8688	28817
Deficientes	2180	3334	3092	8606
TOTAL	20845	17463	16044	54352

El comportamiento del CVJ por sexo señala claras diferencias a nivel de las condiciones de vida "regulares" y "deficientes", siendo atributo mayoritario de las mujeres (54% y 57% respectivamente). A nivel de las condiciones "satisfactorias" esta relación se equilibra: 51% hombres y 49% mujeres (Cuadro 16).

Cuadro 16

LA FLORIDA: CONDICIONES DE VIDA JUVENIL POR SEXO

CONDICIONES DE VIDA	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Satisfactorias	8596	8333	16929
Regulares	13169	15648	28817
Deficientes	3646	4960	8606
TOTAL	25411	28941	54352

Si se observan las condiciones de vida de hombres y mujeres por separado, se encontró que, mientras que del total de hombres 34% presenta condiciones "satisfactorias", del total de mujeres 29% presentan esta característica; del total de hombres 14% viven en condiciones "deficientes" mientras que 17% de las mujeres viven en estas condiciones (cuadro 17).

Cuadro 17

LA FLORIDA: CONDICIONES DE VIDA SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.

GRUPOS DE EDAD	SATISFACTORIAS			REGULARES			DEFICIENTES		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
15-19	3836	4196	8032	5099	5534	10633	1148	1032	2180
20-24	2393	2240	4633	4271	5225	9496	1380	1954	3334
25-29	2367	1897	4264	3799	4889	8688	1118	1974	3092
TOTAL	8596	8333	16929	13169	15648	28817	25411	28941	54352

Al analizar el comportamiento del ICVJ según sexo y grupos de edad, encontramos que en el grupo de jóvenes que presentan condiciones satisfactorias se da una relación inversa entre hombres y mujeres: mientras que las mujeres presentan mayoritariamente tales

condiciones en el tramo 15-19 años (52%), en el de 25-29 años son los hombres quienes predominantemente presentan tal característica.

En el caso de los jóvenes que presentan condiciones de vida "regulares" se encontró una situación un tanto distinta a la anterior: las mujeres predominan en todos los grupos etarios y su peso aumenta con la edad, mientras que en los hombres éste disminuye: en el tramo 15-19 años representan 48%, mientras que, en el 25-29 sólo 44%.

Para el caso de aquellos jóvenes que presentan condiciones de vida "deficientes", se observó que en el tramo 15-19 años la proporción de hombres es mayor (53%) mientras que en los tramos 20-24 y 25-29 la proporción de mujeres aumenta: 59% y 64% respectivamente. En el caso de las mujeres, la proporción crece a medida que aumenta el tramo etario mientras que en los hombres se da una situación inversa.

6.6. DISTRIBUCIÓN DEL ÍNDICE POR DISTRITOS

Distrito 1: LA FLORIDA ORIENTE

Son 10.414 los jóvenes que viven en el distrito "La Florida Oriente", con porcentajes similares de hombres y mujeres (49% y 51%, respectivamente). A nivel de su distribución por edades, el grupo 15-19 años es mayoritario (40%), seguido por los grupos 20-24 años (32%) y 25-29 (27%).

A nivel de las condiciones de vida juvenil se observó un comportamiento similar al que se presenta a nivel comunal: las condiciones "regulares" presentan el mismo peso (53%), pero los extremos presentan una situación inversa: mientras que a nivel comunal las condiciones satisfactorias agrupan 31% de los jóvenes a nivel distrital agrupa 18%. A nivel comunal las condiciones "deficientes" son presentadas por 15% de los jóvenes, a nivel de este distrito por 28% (Cuadro 18).

Cuadro 18**DISTRITO 1 "LA FLORIDA ORIENTE: CONDICIONES DE VIDA JUVENIL**

GRUPOS DE EDAD	SATISFACTORIAS			REGULARES			DEFICIENTES		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
15-19	505	543	1048	1132	1198	2330	433	371	804
20-24	282	204	486	886	861	1747	454	640	1094
25-29	224	142	366	760	727	1487	391	661	1052
TOTAL	1011	889	1900	1278	2786	5564	1278	1672	2950

Las condiciones de vida por grupos de edad presenta también una situación similar a lo observado a nivel comunal: del total de jóvenes que viven en condiciones satisfactorias la mayoría (55%) tienen entre 15 y 29 años. Del total de jóvenes que lo hacen en condiciones "deficientes" la mayoría (37%) tienen entre 20 y 24 años.

Las condiciones de vida de los jóvenes de este distrito por sexo muestra una situación similar a lo observado a nivel comunal: el porcentaje de mujeres aumenta a medida que se deteriora el nivel de vida mientras que en los hombres disminuye: del total de jóvenes que presentan condiciones "satisfactorias" 53% son hombres; del total que presenta condiciones "deficientes" 57% son mujeres.

Si se analizan que viven en condiciones "satisfactorias" (1.900) 53% corresponden a hombres. Al interior de los grupos de edades esto es igual en los tramos 20-24 y 25-29, siendo más evidente en éste último, donde el porcentaje de hombres alcanza a 61%. En el caso de aquellos jóvenes que presentan condiciones "regulares" (5564), las diferencias por hombre y mujer al interior de cada tramo etario son mínimas.

Finalmente, a nivel de las condiciones de vida "deficientes" (2.950 jóvenes) predominan las mujeres (56%). Esta situación aparece en los tramos etarios 20-24 y 25-29, en este último es más evidente: 63% son mujeres, cuestión que sigue la misma trayectoria que a nivel de las condiciones satisfactorias, pero en sentido inverso (Cuadro 18).

Distrito 2 : "LA ALBORADA"

Los jóvenes que viven en este distrito ascienden a 7.452, con una presencia más fuerte de mujeres (55%). La distribución por grupos de edad presenta porcentajes similares: 35% entre 15-19, 32% entre 20-24 y 33% entre 25 y 29 años.

A nivel de las condiciones de vida predominan las "regulares" (49%). Sin embargo, las condiciones de vida "satisfactorias" son presentadas por un alto porcentaje de jóvenes (40%) (Cuadro 19).

Cuadro 19.**DISTRITO 2 "LA ALBORADA": CONDICIONES DE VIDA JUVENIL.**

GRUPOS DE EDAD	SATISFACTORIAS			REGULARES			DEFICIENTES		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
15-19	594	673	1267	545	602	1147	65	105	170
20-24	387	456	843	542	756	1298	122	174	296
25-29	465	425	890	530	718	1248	100	193	293
TOTAL	1446	1554	3000	1617	2076	3693	287	472	759

Al analizar el comportamiento del índice por tramos de edad encontramos que a nivel de las condiciones "satisfactorias" predominan el grupo 15-19 (42%) mientras que en las condiciones "deficientes" éstos son minoritarios (22%). En relación a las condiciones según sexo se encontró una situación similar a la observada tanto a nivel comunal como en el anterior distrito: la proporción de mujeres aumenta a medida que se desciende en la escala mientras que la de los hombres disminuye considerando igual dirección. La mayor distancia se produce a nivel de las condiciones "deficientes", donde el porcentaje de mujeres llega a 62%.

A nivel de las condiciones de vida por sexo y edad se encontró que, para la categoría "satisfactorias" se presentan porcentajes similares para hombres y mujeres, con un leve predominio de estas últimas: 48% y 52% respectivamente. Al interior de los tramos etarios la situación es idéntica para el tramo 25-29 años. Sin embargo en los tramos 15-19 y 20-24 las distancias son mayores: 47%-53% y 50%-54%, respectivamente.

En relación a las condiciones de vida "regulares" se encontró, a diferencia del nivel anterior, una distancia considerable entre el porcentaje de hombres y mujeres: 44% y 56% respectivamente. Al interior de cada tramo etario las diferencias continúan, siendo en predominante la presencia femenina en todos ellos (cfr. Cuadro 19).

Finalmente, en relación a las condiciones de vida "deficientes" se encontró una mayoritaria presencia femenina, con una distancia muy superior a la presentada en los niveles anteriores: 62% mujeres y 38% hombres. A nivel de los tramos etarios la mayor presencia de las mujeres es evidente en los grupos 15-19 y 25-29 años: 62% y 66% respectivamente.

Distrito 3: SANTA RAQUEL

Son 9019 los jóvenes que viven en el distrito "Santa Raquel", siendo su distribución por sexo 45% para los hombres y 55% para las mujeres. En cuanto a su distribución por edades, el grupo 25-29 años es mayoritario (35%) le sigue el grupo 15-19 (34%) y 20-24 (31%). A nivel de las condiciones de vida juvenil se presenta una situación relativamente mejor que a nivel comunal: mientras que a nivel comunal las condiciones "satisfactorias" agrupan 31% de jóvenes, a nivel distrital agrupan al 37.7%. Por otra parte la proporción de jóvenes en condiciones "regulares" es de 48% (5% menos que a nivel comunal), y la de jóvenes en condiciones "deficientes" es de 14% (1% menos que a nivel comunal)(Cuadro 20).

Cuadro 20.

DISTRITO 3 "SANTA RAQUEL": CONDICIONES DE VIDA JUVENIL.

GRUPOS DE EDAD	SATISFACTORIAS			REGULARES			DEFICIENTES		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
15-19	648	743	1391	656	746	1402	130	125	255
20-24	471	401	872	612	834	1446	181	290	471
25-29	574	561	1135	623	883	1506	180	352	541
TOTAL	1694	1705	3398	1891	2463	4354	500	767	1267

Las condiciones de vida por grupos de edad colocan a los jóvenes de entre 15 y 19 años como el grupo mayoritario entre los que viven en condiciones "satisfactorias" (41%).

Del total de jóvenes que lo hacen en condiciones "deficientes" la mayoría (42.7%) tiene entre 25 y 29 años.

En cuanto a las condiciones de vida según sexo el distrito mantiene un comportamiento similar la comuna. El porcentaje de mujeres aumenta a medida que se deterioran las condiciones de vida, sin embargo éstas son mayoría en todos los niveles. Del total de jóvenes que presentan condiciones de vida "satisfactorias", 49.8% son hombres y 50.2% mujeres. Mientras que entre los jóvenes que viven condiciones "regulares" un 43.4% corresponde a los hombres, y en el nivel de condiciones "deficientes" disminuyen a un 39.4%.

Si analizan las condiciones de vida según sexo y grupos de edad se encontró que del total de jóvenes que viven en condiciones "satisfactorias" (3.398), se observa la casi paridad entre hombres y mujeres. Los distintos grupos de edad muestran en cambio un comportamiento diferente, con tendencia a la prevalencia de los hombres a medida que la edad aumenta, siendo éstos minoría solamente en el grupo 15-19 años.

En el caso de los jóvenes que presentan condiciones "regulares" (4.354), se presenta la misma tendencia anterior: a medida que la edad aumenta las mujeres tienden a prevalecer más. Sin embargo se observa aquí una mayor regularidad en las diferencias relativas por sexo en los distintos grupos de edad. Es en el grupo que viven condiciones "deficientes" donde se observa una mayor disparidad en la distribución por sexo: un 60% de estos jóvenes son mujeres. Las diferencias son amplias en los grupos de 20 a 24 y de 25 a 29 años, siendo mínimas en el grupo 15-19.

Distrito 4: O'HIGGINS

La población joven de este distrito asciende a 13.890 personas, con porcentajes similares de hombres y mujeres (48% y 52% respectivamente). A nivel de la distribución por edades predomina el grupo 15-19 años (43%) seguido de los grupos 20-24 (32%) y 25-29 (25%).

A nivel de las condiciones de vida juvenil se encontró un comportamiento similar al comunal: la mayoría presenta condiciones "regulares" (55%) y la minoría (14%) condiciones

"deficientes" (Cuadro 21). Las condiciones de vida por grupos de edad se caracterizan por una presencia mayoritaria del grupo 15-19 años en las condiciones "satisfactorias" y "regulares": 52% y 42% respectivamente. En las condiciones "deficientes" predomina el grupo 20-24 años.

Cuadro 21.

DISTRITO 4 "O'HIGGINS": CONDICIONES DE VIDA JUVENIL.

GRUPOS DE EDAD	SATISFACTORIAS			REGULARES			DEFICIENTES		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
15-19	1099	1220	2319	1519	1617	3136	305	190	495
20-24	621	515	1136	1224	1341	2565	320	425	745
25-29	518	419	937	865	1047	1912	241	404	645
TOTAL	2238	2154	4392	3608	4005	7613	866	1019	1885

Las condiciones de vida por sexo muestra la tendencia presente tanto en otros distritos como a nivel comunal: la proporción de hombres disminuye a medida que se desciende en las condiciones de vida mientras que la de las mujeres aumenta al considerar el mismo tramo. Las diferencias entre sexo a nivel de la categoría "satisfactorias" son ínfimas (51%-49%) mientras que en la categoría "deficientes" es mucho mayor.

Al analizar las condiciones de vida por sexo y grupos de edad se encontró que, entre aquellos jóvenes que presentan condiciones "satisfactorias", se dan porcentajes similares entre hombres y mujeres (51% y 49% respectivamente). Al interior de los grupos de edad se da una mayor presencia masculina, excepción del tramo 15-19 años donde la presencia femenina es mayoritaria. A nivel de las condiciones de vida "regulares" se encontró una mayor presencia femenina (53%), situación que se repite al interior de cada tramo etario. Los porcentajes masculinos tienden a disminuir a medida que aumenta el tramo etario.

Finalmente, las condiciones de vida clasificadas como "deficientes" presentan un mayor porcentaje de mujeres (54%). Al interior de los grupos de edad los mayores contratos se presentan en los tramos 15-19 y 25-29 años. En los primeros el porcentaje hombres es claramente superior (62%) mientras que en los últimos la presencia femenina es mayoritaria

(63%). En el grupo 20-24 años se presenta una distancia menor, con un predominio femenino: 57%.

Distrito 5: SAN RAFAEL

Son 10.793 los jóvenes que viven en el distrito "San Rafael", con un porcentaje de mujeres superior al de hombres (54.4% y 45.6% respectivamente). En cuanto a su distribución por edades, el grupo de 15 a 24 años es el mayoritario (38%), siendo la proporción de jóvenes de entre 20 y 24 32.6% y la de los de entre 25 y 29 29.5%.

A nivel de las condiciones de vida juvenil, el distrito presenta una mayor proporción de jóvenes en situación "satisfactoria" que a nivel comunal (40.5%), en tanto que aquellos que se encuentran en condiciones "regulares" y "deficientes" aparecen con un peso de 45% y 14%, respectivamente.

El comportamiento por grupos de edad del ICVJ presenta para San Rafael un comportamiento similar al comunal. La mayoría de los jóvenes que viven en condiciones satisfactorias pertenecen al grupo 15-19 años (46.7%). Del total de jóvenes que viven condiciones "deficientes" 37% tienen entre 20 y 24 años, y 29.5% entre 25 y 29.

Cuadro 22.

DISTRITO 5 "SAN RAFAEL": CONDICIONES DE VIDA JUVENIL.

GRUPOS DE EDAD	SATISFACTORIAS			REGULARES			DEFICIENTES		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
15-19	983	1058	2041	808	879	1687	178	176	354
20-24	603	674	1277	697	970	1667	235	343	578
25-29	550	504	1054	643	874	1517	221	397	618
TOTAL	2136	2236	4372	2148	2723	4871	634	916	1550

Las condiciones de vida de los jóvenes por sexo en este distrito muestran una disparidad entre hombres y mujeres que se acrecienta -al igual que a nivel comunal-, a medida que las condiciones de vida son más deficientes.

Al analizar el comportamiento del ICVJ según sexo y grupos de edad, observamos que para el grupo de jóvenes que presentan condiciones "satisfactorias" hay una leve discrepancia con los valores comunales en la medida que los diferenciales por sexo no son tan importantes.

En el caso de los jóvenes que presentan condiciones de vida "regulares" existe una mayor prevalencia femenina, presentando al igual que en el caso anterior su moda en el grupo 20-24 años.

Es entre los jóvenes que viven en condiciones "deficientes" donde las mujeres adquieren una prevalencia mayor, al igual que sucede a nivel comunal. En el caso de San Rafael la diferencia es todavía mayor, del orden del 19% entre ambos sexos.

Distrito 6: MARIA ELENA.

Este distrito presenta, en términos absolutos, la menor cantidad de jóvenes (2.784), existiendo un mayor porcentaje de mujeres (54%). A nivel de la distribución por grupos de edad se encontró porcentajes similares, predominando el grupo 15-19 años (36%) y siendo minoritario el grupo 25-29 años (30%).

A nivel de las condiciones de vida se encuentra una situación muy similar a la comunal: 51% presenta condiciones "regulares", 37% "satisfactorias" y 12% "deficientes" (Cuadro 23).

Cuadro 23.

DISTRITO 6 "MARIA ELENA": CONDICIONES DE VIDA JUVENIL

GRUPOS DE EDAD	SATISFACTORIAS			REGULARES			DEFICIENTES		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
15-19	236	240	476	216	244	460	31	32	63
20-24	150	157	307	198	306	504	59	72	131
25-29	143	107	250	205	263	468	42	83	125
TOTAL	529	504	1033	619	813	1432	132	187	319

Las condiciones de vida por grupos de edad presentan tendencias inversas: mientras que en el grupo 15-19 años se da una disminución de su porcentaje a medida que disminuye el nivel de las condiciones de vida, en los grupos 20-24 y 25-29 se da un aumento de su porcentaje en este mismo rango.

Las condiciones de vida por sexo presentan diferencias considerables en los niveles "regulares" y "deficientes", siendo relativamente similares en las "satisfactorias": 51% hombres y 49% mujeres. Analizando las condiciones de vida por sexo y grupos de edad se encontró que, a nivel de la categoría "satisfactoria", se da una presencia masculina levemente superior (51%). A nivel de los grupos de edades los porcentajes de hombres y mujeres son relativamente similares, a excepción del grupo 25-29 años, formado por 57% de hombres y 43% de mujeres.

Los jóvenes que presentan condiciones de vida "regulares" son mayoritariamente mujeres (57%). Existen diferencias considerables en todos los tramos etarios, con presencia mayoritariamente femenina, siendo la más evidente en el tramo 20-24 años donde se presenta 61% de mujeres y 39% de hombres.

Finalmente, a nivel de las condiciones "deficientes" se encuentran a igual que en el caso anterior, una presencia mayoritariamente femenina, siendo esta vez aún mayor: 59%. Al interior de cada tramo etario prácticamente no existen diferencias por sexo en el grupo 15-19 años, mientras que aparecen claramente en los dos grupos restantes (cuadro 23).

6.7. ANALISIS COMPARATIVO POR DISTRITOS

Se ha señalado el comportamiento del ICVJ tanto a nivel comunal como para cada distrito. Para tener un panorama general acerca de la relación entre distritos y entre cada distrito con la comuna se hace necesario dedicarle un espacio.

El cuadro 24 presenta los porcentajes de jóvenes, a nivel comunal y por distritos, que se sitúan en cada nivel del ICVJ como así mismo su población joven total. Se observa aquí que el distrito cuatro presenta la situación que más se asemeja a la comunal, con porcentajes similares para cada una de las categorías (Cuadro 24).

Cuadro 24
CONDICIONES DE VIDA JUVENIL: NIVEL COMUNAL Y POR DISTRITOS.

AREA	ICVJ (%)			POBLACION JOVEN
	SATISFACTORIAS	REGULARES	DEFICIENTES	
LA FLORIDA	31.5	53.02	15.83	54.352
Distrito 1	18.24	53.43	28.33	10.414
Distrito 2	40.26	49.56	10.19	7.452
Distrito 3	37.68	48.28	14.05	9.019
Distrito 4	31.62	54.81	13.57	13.890
Distrito 5	40.51	45.13	14.36	10.793
Distrito 6	37.10	51.44	11.46	2.784

La situación más desfavorable se sitúa en el distrito 1, que si bien presenta el mismo porcentaje que a nivel comunal en relación la categoría "regulares" (53%), manifiesta diferencias considerables en las restantes categorías.

La situación más favorable es presentada por el distrito dos: sólo 10% de los jóvenes que viven en este distrito lo hacen en condiciones "deficientes". En situación similar se encuentra el distrito cinco, cuya población joven viviendo en condiciones deficientes supera en cuatro puntos porcentuales al anterior, presentando igual porcentaje en la categoría "satisfactorias" (9% más que a nivel comunal).

El distrito tres manifiesta una situación un poco más favorable que la comunal: desplaza población joven que vive en condiciones "deficientes" y "regulares" hacia las condiciones "satisfactorias". Esto se repite en términos similares en el distrito seis, sólo que en éste se presenta un menor porcentaje de jóvenes en la categoría "deficientes", desplazándolos hacia la categoría "regulares".

Finalmente el distrito cuatro presenta una situación intermedia, con igual porcentaje de jóvenes viviendo en condiciones "satisfactorias" a nivel comunal, pero con mayor porcentaje en condiciones regulares, en desmedro de las condiciones "deficientes".

6.8. EXAMEN DE LAS DIFERENCIAS CON OTRAS FUENTES.

Lo primero que se observa al estudiar los datos obtenidos, es la discrepancia entre éstos y los que arrojan otros estudios centrados en medir la magnitud de la pobreza en la comuna⁷.

Dichas diferencias pueden tener diversos orígenes. En primer término, existe una distancia de casi una década entre los datos por nosotros analizados y la información que estos trabajos recojen. Sin embargo, la consideración de la evolución general de la economía y los indicadores de pobreza, indica que posiblemente los niveles de pobreza fueran más altos en 1982 que en 1990, lo cual es inverso a lo que la comparación de las cifras manifiesta.

La explicación reside entonces más en los planos conceptual y metodológico que en las diferencias cronológicas. Aquello que denominamos "condiciones de vida" con sus diferentes niveles, no es directamente equiparable a "pobreza". En primer término, y de un punto de vista metodológico, "pobreza" es una variable dicotómica y nominal, mientras que "calidad de vida" consta de tres categorías y es de tipo ordinal. Eso quiere decir que dentro de las múltiples combinaciones posibles que provocan la asignación de un determinado puntaje del ICVJ y la tipificación como "satisfactorio", "regular" y "deficiente", puede no coincidir con el corte conceptual que se realiza en términos de pobreza. Por otro lado, seguramente no es exactamente equivalente "condiciones deficientes" a "pobreza", ya que los casos con puntajes más altos de la categoría "regulares" podrían perfectamente estar incluidos en la categoría "pobres".

En segundo lugar, el ICVJ, con acercarse a dimensiones relevantes de lo socioeconómico, no considera el ingreso familiar. Los estudios realizados por CEPAL acerca de satisfacción de necesidades básicas ya daban cuenta de este problema, cuando se

⁷-Véase ICCOM Ltda. "Descripción Estratos Sociales, 1er. Semestre 1991. Datos actualizados a Diciembre 1990". Y resultados preliminares del barrido de encuestaje CASII. Realizado entre Enero y Mayo de 1991. Ambos estudios citados por la Ilustre Municipalidad de La Florida - Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC), "Análisis de la situación de la pobreza", 1991.

comparaban las cifras de los censos (que no incluyen ingreso) con otras fuentes como las encuestas de hogares (que sí lo incluyen).

Este último tipo de problema puede agudizarse para este estudio. Hablando en términos hipotéticos, al profundizar el ICVJ en características que se consideran sustantivas para el estudio de las condiciones de vida de los jóvenes, tales como la educación, es posible encontrar un efecto "tardío", resultado de inversiones familiares con efecto de mediano y largo plazo. Así, es posible que aún con un fuerte deterioro de los ingresos familiares para 1982, los efectos de la inversión en educación de los hijos fuesen aún manifiestos. De ser esto cierto, estaríamos frente a una predominancia de una pobreza de tipo "reciente" más que "crónica" en La Florida del año censal.

6.9. LAS CONDICIONES DE VIDA JUVENILES EN LA FLORIDA

El carácter focalizador del ICVJ no implica, en el caso de la Florida, que se esté hablando de un grupo poblacional "menor". Esta comuna posee una estructura etaria que se podría denominar como "joven": un 28% de sus habitantes tienen entre 15 y 29 años de edad. De esos jóvenes, un porcentaje del orden del 69% vive en condiciones no plenamente satisfactorias. Si bien sería interesante realizar la comparación entre esta cifra y la que pudieran arrojar otros grupos etarios, esto no es posible, ya que el ICVJ toma en cuenta y pondera de modo especial variables que se consideran relevantes de un punto de vista juvenil. No es por lo tanto una herramienta útil para medir las condiciones de vida de niños, adultos o ancianos. Sí es posible en cambio aplicárselo a jóvenes de otras comunas y obtener una suerte de "ranking" intercomunal.

Esa distribución que para los jóvenes de La Florida aparece, no es empero homogénea en términos de sexo y grupos de edad. Las mujeres adquieren un peso crecientemente mayoritario a medida que se deterioran las condiciones de vida. Esto se deriva en parte del mayor peso poblacional de las mujeres en el total de jóvenes (el índice de masculinidad al interior de este grupo es de 87.8). Sin embargo, cuando se controla este

factor, igualmente se mantiene la tendencia a que una mayor proporción de mujeres se concentra en los niveles "regular" y "deficiente".

Si por otro lado, se toma en cuenta la fecundidad tema que será abordado con mayor profundidad posteriormente, es posible focalizar grupos especialmente vulnerables. Lo anterior, si se considera que el 55% de la mujeres que viven en condiciones "regulares" y un 72.5 % de las que viven en condiciones "deficientes", tienen hijos. Inclusive es posible lograr un mayor grado de detalle, por ejemplo en términos de que un 30.6% de las mujeres que viven en condiciones deficientes son además madres de por lo menos un hijo.

En un análisis estrictamente por grupos quinquenales de edad, se observa que el grupo mayoritario entre los jóvenes que viven en condiciones satisfactorias es el de entre 15 y 19 años. El peso de estos jóvenes tiende a decrecer en relación a los de mayor edad (20-29). Una posible explicación de este deterioro de la calidad de vida a medida que la edad aumenta, está en la incidencia de los procesos de autonomización de los hogares paternos. La formación de un hogar independiente podría entonces conllevar el costo de una relativa "desprotección" en relación al momento en que se tenía la calidad de dependiente.

6.10. ANÁLISIS DE LA FECUNDIDAD SEGÚN NIVELES DE CONDICIONES DE VIDA.

Se mencionó en el marco conceptual que, por lo general, los diferenciales por nivel socioeconómico están relacionados con diferenciales de fecundidad. De ser esto correcto para el caso de La Florida, el análisis de la relación entre fecundidad y el ICVJ debe arrojar una medida de la bondad de éste último para medir niveles socioeconómicos. El resultado esperado es por tanto, que a condiciones de vida más deficitarias, la fecundidad sea mayor.

El estudio, sin embargo, no ha realizado una medición directa de la fecundidad. Se ha tomado en cuenta estrictamente si las mujeres tienen o no hijos, con lo cual la información remite más al momento en que se adquiere la condición de madre que al número de hijos, la variable entonces ser más bien "maternidad". Esto último a nuestro entender no tergiversa los fines últimos de la contrastación, dado los grupos de edades que

estudiamos, y porque en términos de condiciones de vida la diferencia conceptual de mayor entidad parece estar entre ser o no madre, y no entre tener uno o más hijos.

Cabe mencionar una dificultad de orden técnico con que se tropieza al analizar los datos. Si bien en la presentación que hacemos la variable es dicotómica (tal como lo es en la realidad), el censo admite una tercer categoría correspondiente a casos "no sabe/no contesta". Esta categoría alcanza una frecuencia relativamente alta, del orden del 17 %. Dado que no se disponía de antecedentes que permitiesen atribuir esta población a las dos categorías restantes, se optó por excluirla del análisis. Esto hace que las cifras que en esta sección se analizan sean menores a las de la población femenina que figura para la comuna.

Tomando los datos en forma global para la población femenina de 15 a 29 años, se aprecia claramente que la proporción de madres aumenta a medida que las condiciones de vida son más deficitarias. Mientras que de las jóvenes que viven en condiciones satisfactorias un 31,13 % tienen hijos, entre las que viven en condiciones regulares y deficientes la proporción se eleva a 55,02 % y 72,47 % respectivamente, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 25.

MUJERES DE 15 A 29 AÑOS, SEGÚN MATERNIDAD Y CONDICIONES DE VIDA.

(Porcentajes)

CONDICIONES DE VIDA	TIENEN HIJOS	NO TIENEN HIJOS	TOTAL
Satisfactorias	31.13	68.87	100.00
Regulares	55.02	44.98	100.00
Deficientes	72.47	27.53	100.00

Pero resulta aún más interesante el visualizar qué ocurre en términos de los distintos grupos etarios y su comportamiento por niveles en condiciones de vida. Nuevamente se observa la disparidad en la proporción de madres según nivel, pero con algo sumamente significativo: la disparidad es mayor cuanto menor sean las mujeres que estemos considerando. Obsérvese esto en el cuadro siguiente.

Cuadro 26.**PORCENTAJE DE MADRES POR CONDICIONES DE VIDA Y SEGÚN EDAD.**

CONDICIONES DE VIDA	GRUPOS DE EDAD		
	15-19	20-24	25-29
Satisfactorias	7.44	32.15	69.34
Regulares	15.80	59.25	84.32
Deficientes	30.63	71.13	90.05

VII. CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de la situación juvenil en la Comuna se realizó desde dos puntos de vista: uno enfatizando en la **dimensión socioeconómica** de los jóvenes y los hogares a que pertenecían y el otro, dando cuenta de la **dimensión físico-ambiental** en que estos se desenvolvían.

Ambas dimensiones se encuentran conceptualmente vinculadas, en tanto se consideran sustantivas para dar cuenta de las condiciones de vida de los jóvenes, y fue sobre este supuesto que se desarrolló un marco metodológico, el cual este trabajo tuvo como uno de sus objetivos específicos.

Una breve reseña de esta tarea, permitirá ver las principales dificultades encontradas y logros obtenidos. El estudio de la dimensión socioeconómica contó con la ventaja de una mayor acumulación anterior en términos tanto teóricos como metodológicos. El principal desafío consistió en el ajuste de los conocimientos existentes a la población específica que se buscaba estudiar: los jóvenes.

La dimensión físico-ambiental en cambio, debió ser abordada sin contar con mayores antecedentes, sobre todo de tipo metodológico. Dicho de otro modo, mientras que la medición de los factores socioeconómicos consistió básicamente en una adaptación de lo existente, los instrumentos metodológicos para enfocar la dimensión físico-ambiental debieron ser contruídos prácticamente desde cero.

El análisis de los resultados tanto en términos físico-ambientales como socioeconómicos, deja de manifiesto que la tarea de integrar en un solo instrumento metodológico a ambas, es algo no solamente deseable, sino también imprescindible si se pretende dar cuenta de las condiciones de vida de los jóvenes.

Resulta claro que no existe una asociación perfecta por ejemplo, en el ordenamiento de distritos censales que arroja el análisis socioeconómico (mediante el ICVJ), y el análisis físico-ambiental, aunque ambos coincidieron en que los distritos censales 1 y 5 presentan las condiciones más desfavorables y el 6 resulta uno de los menos problemáticos. Esto estaría indicando que pueden existir tanto situaciones en que ambos tipos de factores se refuerzan mutuamente (por ejemplo, "malas condiciones socioeconómicas con malas

condiciones físico ambientales"), como situaciones en que ambas dimensiones tienden a relativizarse mutuamente. Sólo es posible tener una idea más cabal del carácter de dichas combinaciones de factores si se dispone de un instrumento igualmente combinado.

Las dificultades que han impedido que en el marco del presente estudio de caso se concretase la construcción de un índice que integrase ambas dimensiones, han sido fundamentalmente:

- a) La no coincidencia cronológica de la información disponible para cada dimensión, lo cual vuelve algo temeraria cualquier afirmación que se realice en base a datos que tienen hasta siete años de diferencia.
- b) La antigüedad de los datos que respaldan el ICVJ, en la medida que no se logró disponer de la base de datos correspondiente al Censo del presente año, y se debió recurrir a la información del año 1982, lo cual convierte al diagnóstico socioeconómico más en un ejercicio metodológico que en un análisis actualizado.
- c) La imposibilidad de recurrir al instrumental que hubiese permitido un mayor nivel de desagregación que el de los distritos censales, en los cuales se percibe una alta heterogeneidad en materia tanto de composición socioeconómica como de dotación de infraestructura urbana.

A partir de lo dicho, surgen claramente una serie de recomendaciones a futuro, que podrían dar continuidad al presente trabajo tanto en el plano del perfeccionamiento de la metodología diseñada, como en el logro de un diagnóstico más acabado y actualizado de la Comuna, en vistas a la formulación de políticas focalizadas en poblaciones con problemáticas específicas.

En primer término, en la medida que en el corto plazo sería posible disponer de la información censal correspondiente al año 1992, la sola aplicación de los instrumentos aquí utilizados, permitiría la actualización y unificación de los diagnósticos en materia de condiciones de vida juveniles en lo socioeconómico y lo físico-ambiental.

En segundo lugar, la utilización de tecnología informática (como el programa arqinfo) que permite localizar espacialmente tanto la información socioeconómica como la

físico ambiental en niveles bajos de agregación (sectores o manzanas), lograría la identificación de poblaciones con problemáticas específicas con total exactitud.

Finalmente, lo hasta aquí realizado debe ser objeto de revisión, en la medida que es posible pensar en otro tipo de dimensiones sustantivas para las condiciones de vida de los jóvenes (no se consideró aquí por ejemplo, la sexualidad o el uso del tiempo libre), así como las categorías y los criterios de ponderación utilizados han de ser necesariamente objeto de crítica y ulteriores contrastaciones.

VIII. BIBLIOGRAFIA

BAILY, A. 1979.

La percepción del Espacio urbano. Madrid: Nuevo Urbanismo:29.

CARRION, D. 1989.

Las rentas territoriales urbanas. En: Mario Lungo (Comp.). 1989. Lo urbano: Teoría y métodos. San José: Editorial Universitaria Centroamericana. pp. 167-184.

CASTELLS, M. 1978.

La cuestión urbana. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores, S.A. 524 págs.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (CED). 1990.

Santiago: dos ciudades. Análisis de la estructura socioeconómica espacial del Gran Santiago. 236 págs.

CENSO INDUSTRIAL. 1979.

CEPAL. 1985.

La juventud en América Latina y el Caribe., Colección "Estudios e informes de la CEPAL" No.47. Naciones Unidas, Santiago. En: Rama G. y Filgueira. 1985.

CHAKIEL, J. 1978.

Metropolización y cambio demográfico en Costa Rica. En: Miguel Morales Alvarez (editor). 1978. El proceso de metropolización de Costa Rica y América Latina. San José: Universidad de Costa Rica e Instituto Geográfico Nacional. San José.

DE LA PUENTE, MUÑOZ, TORRES. 1989.

Un marco conceptual para la definición de habitat residencial urbano. Documento de Trabajo No 1, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago.

DESAL. 1970.

La marginalidad urbana: Origen, Proceso, modo. Buenos Aires: Troquel.

DIARIO OFICIAL. 1988.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. 1989.

Pobreza y Necesidades Básicas en el Uruguay. ARCA: Montevideo.

GEORGE, P. 1970.

Dictionnaire de la Géographie. Paris: Presses Universitaires de France.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE) (1989).

Proyecciones y estimaciones de población 1980-1995. Santiago.

_____. 1992.

Resultados preliminares del censo de 1992. Santiago.

_____. 1952, 1960, 1970 Y 1982.

Censos de población. Santiago.

JORDAN, R. 1982.

Distribución espacial de la población y desarrollo. Notas sobre los asentamientos humanos en América Latina. En: Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales. Vol. IX, No. 25:1-30. Santiago.

KELLER, S. 1975.

El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica. México D.C.: Siglo Veintiuno Editores S.A.

LEDRUT, R. 1968.

El espacio social de la ciudad. Buenos Aires: Ammorort Editores.

LYNCH, K. 1985.

La buena forma de la ciudad. Barcelona: Ed. Gustavo Gili S.A. 366 págs.

MORRIS, N. Y MOGUEY, J. 1965.

The sociology of housing. Londres: Editorial Routledge.

MUMFORD, L. 1969.

Perspectivas urbanas. Buenos Aires: Emencé Editores S.A. 352 págs.

NUN, J. 1969.

Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. Revista Latinoamericana de Sociología.

PARK, R. 1916.

La ciudad: sugerencias para la investigación de la conducta humana en el medio urbano. American Journal of Sociology, 20.

QUIJANO, A. 1966.

Notas sobre el concepto de marginalización social. Santiago: Cepal.

RAMA, G. Y FILGUEIRA, C. 1991.

Los Jóvenes de Uruguay. Esos desconocidos. Análisis de la Encuesta Nacional de Juventud de la Dirección General de Estadística y Censos; CEPAL-Montevideo; Montevideo.

REAL ACADEMIA. 1984. REAL ACADEMIA. 1984.

Diccionario de la lengua española. Madrid: Vigésima edición. Tomo I.

SECRETARÍA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO. 1979.

TENTI, E. 1991.

Pobreza y Política Social. Más allá del neosistencialismo; El Estado Benefactor, Un Paradigma en Crisis. Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires.

WIRTH, L. 1938.

El urbanismo como un estilo de vida. American Journal of Sociology, 44.

YI-FU TUAN. 1974.

Space an Place: Humanistic Perspective. Progress Geographic. Vol VI.